"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....................
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinji-

# LA VOZ DE CUBA.

## DIARIO CONSERVADOR.

do en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR
D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario:
D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Sábado 23 de Setiembre de 1882.—San Lino papa y Stas., Tecla y Polígena vírgenes mártires. — AÑO XV.—NUMERO 226.

### Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

*New-York Setiembre 22.*

Mr. Folger presentará de un momento á otro su dimision como ministro de Hacienda, con motivo de haber sido nombrado candidato para Gobernador del estado de New-York, por el partido republicano.

NOTICIAS COMERCIALES.

*New-York, Setiembre 21 á las cinco y media de la tarde.*

Onzas españolas á $15-70.
Idem mejicanas á $15-65.
Mercado monetario á 8 p.$\%$
Idem idem á por 100 diario.
Cámbios: s[. Lóndres, 60 d[v. (banqueros) á $4-84 la £.
Cámbios: s[. París 60 d[v. (banqueros) á 5 fs. 21¼ cts.
Cámbios: s[. Hamburgo 60 d[v. (banqueros) á 94¼.
Bonos registrados de los E. U. 4 p.$\%$ á 120¼ ex-int.
Azúcar purgado Nos. 10[12 en cajas, á 7¼ cts. lb.
Centrífugas No. 10 pol. 96 á 8⅝ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅜ á 7½.
Se vendieron 5400 sacos y 250 bys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados 30 á 34 cts.
Idem mascabada, idem 30 á 34 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas á 12 cts.
Tocineta, long clear á 14⅜ cts.

*New-Orleans, idem idem.*

Harina clases superiores $4⅞ á $5⅝ brl.

*Lóndres, idem idem.*

Azúcar centrífuga, pol. 96º 25[3 á 25[6.
Idem regular refino á 22[6
Consolidados á 99⅝ ex-int.
Bonos de los E. U. 4 p.$\%$ á 117.
Descuento, Banco de Inglaterra á 5 p.$\%$
Plata en barras (la onza) 51⅞ pen.

*Liverpool, idem idem.*

Algodon, middling uplands á 7 d. lb.

*París, idem idem.*

Renta, 3 por 100, 81 fr. 82½ cts. ex-int.
Habana Setiembre 22 de 1882.

*S. S. Spencer.*

### COTIZACIONES

**del Colegio de Corredores,**

*CAMBIOS.*

| | |
|---|---|
| ESPAÑA | 3 á 6 P. s[p. f. y c. |
| INGLATERRA | 19½ á 20 P. 60 d[v. / 20½ á 20¾ P. c[v. |
| FRANCIA | 6 á 6¼ P. 60 d[v. / 6½ á 6¾ c[v. |
| ALEMANIA | 3¼ á 4 p$\%$ P. c[v. |
| ESTADOS-UNIDOS | 8½ á 9 P. 60 d[v. / 9½ á 10 P. c[v. |
| ORO DEL CUÑO ESPAÑOL | 89 á 89¼ p.$\%$ P. á las 2½ |
| DESCUENTO MERCANTIL | 6 á 8 p$\%$ B[B. de 3 á 6 meses / 8 á 10 p$\%$ oro id. id. |

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 38 á 39 p$\%$ P. oro
Banco Industrial 11 á 10 p$\%$ D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio 14 á 15 p$\%$ D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina 16 á 15 p$\%$ D. oro.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana 36 á 37 p$\%$ P. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur 21 á 20 p$\%$ D. oro.
Compañía de Almacenes de Hacendados 8 á 7 p$\%$ D. oro.
Idem idem de depósito de la Habana 11 á 10 p$\%$ D. oro.
Idem Española del Alumbrado de Gas 34 á 33 p$\%$ D. oro.
Idem Cubana de idem 13 á 12 p$\%$ D. oro.
Idem Española de Matanzas de idem 23 á 22 p$\%$ D oro.
Idem nueva de la Habana de idem 26 á 25 oro por accion.
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 16 á 15 p$\%$ D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 17 á 16 p$\%$ D. oro.
Idem de Cárdenas y Júcaro 29 á 30 p$\%$ P. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 14 á 15 p$\%$ P. oro.
Idem de Sagua la Grande 7 á 8 p$\%$ P. oro.
Idem de Caibarien á Sancti-Spíritus 3 á 2 p$\%$ P. oro.
Idem del Oeste 80 á 79 p$\%$ D. oro.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas 92 á 91 p$\%$ D. B[B.
Idem Urbano 17 á 16 p$\%$ D. oro.
Ferro-carril de Cuba $16 á 15 oro por accion.
Banco Agrícola 27 á 26 p$\%$ D. oro.
Bonos del Tesoro 69 á 68 p$\%$ D. oro.
Idem del Ayuntamiento 48 á 47 p$\%$ D. oro.
Ferro-carril del Cobre $24 á 25 oro por accion.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRÍFUGA DE GUARAPO.

8½ á 9¼ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

6½ á 6½ rs. @ oro. Idem.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino 6¼ á 6⅞ rs. @ oro. Segun polarizacion y clase.

*SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.*

DE CAMBIOS.

D. Bernardino Ramos y D. Felipe Bohigas.

DE FRUTOS.

D. José Fontanills y D. Manuel Vazquez de las Heras.

DE ACCIONES.

D. Felipe N. Carbonell y D. Andrés Manteca y García.

Habana 22 de Setiembre de 1882.—El Síndico, *M. Nuñez.*

### CRONICA OFICIAL.

**Administracion General de Loterías de la Isla de Cuba.**

AVISO AL PUBLICO.

El Lúnes 25 del corriente mes, á las nueve en punto de su mañana, despues de un conteo general y de un escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos las 712 bolas de los números que se extrajeron en el anterior sorteo, las cuales, unidas á las 21,288 existentes en los mismos globos completan las 22,000 de que se compone el sorteo ordinario número 1113. A las vez se introducirán las 712 bolas de los premios correspondientes al expresado sorteo, que con las 11 aproximaciones, forman el total de 723 premios.

El Mártes 26 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los siete primeros dias hábiles contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los señores suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1114; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se hace público para general inteligencia. Habana 16 de Setiembre de 1882.—El Administrador General, *Primo Ortega.*

Desde el dia 26 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 22000 billetes de que se compone el sorteo ordinario nº 1114 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 10 de Octubre del corriente año distribuyéndose el 75 p$\%$ de su valor total en la forma siguiente:

| *Nº de premios.* | | *Importe de los premios.* |
|---|---|---|
| 1 de | | 200000 |
| 1 de | | 50000 |
| 1 de | | 20000 |
| 1 de | | 10000 |
| 2 de | 5000 | 10000 |
| 20 de | 1000 | 20000 |
| 942 de | 400 | 376800 |
| 2 aproximaciones de á 1000 pesos cada una para el número anterior y posterior la premio mayor | | 2000 |
| 2 idem de á 500 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 50000 | | 1000 |
| 2 idem de á 100 pesos para el número anterior y posterior al que obtenga el premio de 20000 | | |
| 974 premios | | $ 690000 |

Precios de los Billetes: El entero 40 pesos; el medio 20 pesos; el vigésimo 2 pesos y el cuadragésimo peso.

Lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana 16 de Setiembre de 1882.—El Administrador General, *Primo Ortega.*

### PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 21:

De Trujillo en 2 dias vap. esp. Ramon de Herrera cap. Vaca ton. 624 con ganado á R. de Herrera.

Dia 22:

De Alvarado en 5 dias vap. amer. W. G. Hekes cap. Brown ton. 1117 con ganado á Mc Kellar, Luling y Cª
—Veracruz en 6 dias vap. amer. City of Puebla cap. Deapen ton. 2590 con metálico y campechería á Todd, Hidalgo y Cª; pasjs. 5 para esta y 17 de tránsito.

SALIDAS.

Dia 21:

Para St. Nazaire vap. francés Ville de Brest cap. Novellon.

Dia 22:

Para New-Orleans bca. esp. Voladora cap. Olaquibel.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

**ENTRADOS.**

De Veracruz en el vap. amer. City of Puebla: Sres. D. I. Diaz; A. Fama; María Marina; A. Erguerre. Además 17 de tránsito.

**SALIDOS.**

Para St. Nazaire en el vap. francés Ville de Brest: Sres. C. Perez; J. Boguerie; L. Achun; V. Sierra; J. F. Larralde; Augenia F. Bisens é hijo. Además 47 de trásito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 22:

De Cárdenas gol. Joaquina pat. Pujol; 5 fardos suela y efectos.
—Jaimanitas gol. San José pat. Pujol; 5000 ladrillos.
—Sagua gol. Trafalgar pat. Santori; 200 sacos carbon.

SALIDAS.

Para Nuevitas gol. Emilia pat. Ponte; efectos.
—Matanzas gol. Dos Hermanas pat. Calafell; efectos.
—Cárdenas gol. Reglita pat. Zaragoza; efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Trujillo vap. esp. Ramon de Herrera cap. Vaca por R. de Herrera. Lastre.
—Cayo Hueso viv. amer. In Time cap. Clark por B. Serra y Cª Lastre.
—Del Breakwater bca. amer. Lilliam cap. Straut por M. A. Longa; 962 bys. y 897 sacos azúcar.
—Minatilan gol. amer. John B. Wihipple cap. Davidson por Sabatés, Hº y Cª Lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. City of Puebla cap. Deaken por Todd, Hidalgo y Cª

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 21:

| | |
|---|---|
| Azucar bocoyes | 512 |
| Idem cajas | 130 |

**VENTAS EFECTUADAS HOY.**

| | |
|---|---|
| Español de Liverpool: | |
| 200 sacos arroz canillas corriente | 8¾ rs. @. |
| Cubano de Liverpool: | |
| 125 cs sidra de Cabo Céballos | $9¼ cs. |
| 200 bls. ½ tarros cerveza Ciervo | $4 duª bts. |
| Asturiano de Liverpool: | |
| 200 quesos patagrás | $28½ qtl. |
| 30 cs id Flandes | |
| 50 bls. ½ bllts. cvzª Castillo | 29 rs. dª bts. |
| 50 id ½ tarros id id | |
| Olano de Barcelona: | |
| 200[10 pp. vino miscela | $57⅞ uno. |
| Veracruz de Burdeos y escalas: | |
| 300 canastos cebollas | $2½ qtl. |
| Niagara de New-York: | |
| 100 tcls. manteca Elefante | $19¼ qtl. |
| City of Washington de New-York: | |
| 50 tclas. manteca Leon | $20¼ qtl. |
| 10 cs. latas manteca Leon | $22 qtl. |
| 10 cs ½ id id | $22½ qtl. |
| 5 cs ¼ id id | $23 qtl. |
| 100 barriles papas al barrer | Rdo. |
| Almacen: | |
| 25 blos. ½ tarros cvzª Castilla | 29 rs. dª bts. |
| 110 barriles harina Alcántara | Rdo. |
| 127 csjabon Bosch y Valent dtlids | $10½ cs. |
| 85 pp. vino Gibert | $56 pp. |

☞ Los precios no especificados en billetes son en oro.

### VAPORES DE TRAVESIA.

**SE ESPERAN.**

Stbre. 19 Gracia.—Liverpool.
.. 19 City of Washinhton.—New-York.
.. 20 Ville de Brest.—Veracruz.
.. 20 Niágara.—New-York.
.. 20 Serra.—Liverpool.
.. 21 City of Puebla.—Veracruz y escalas.
.. 22 Dee.—St. Thomas y Pto. Rico.
.. 23 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
.. 24 Panamá.—St. Thomas y escalas.
.. 24 Cubano.—Liverpool.
.. 25 City of Alexandria.—New-York.
.. 27 Newport.—New-York.
.. 28 Enrrigue.—Liverpool.
.. 28 Alfonso XII.—Cádiz, Canarias y Puerto Rico.
Otbre. 2 British Empire.—New-York.
.. 3 Ebro.—Pto. Rico, La Guayra y escalas.
.. 3 Ana de Sala.—Marsella, Bercelona y escalas.
.. 4 Saratoga.—New-York.
.. 8 Puerto Rico.—Colon y Escalas.
.. 9 Madrid.—Colon y escalas.
.. 15 Méjico.—St. Thomas y escalas.

**SALDRAN.**

Stbre. 19 City of Washington.—Veracruz y escalas.
.. 20 Saratoga.—New-York.
.. 20 Méjico.—St. Thomas y escalas.
.. 21 Ville de Brest.—St. Thomas, Santander y St. Nazaire.
.. 23 City of Puebla.—New-York.
.. 23 Dee.—Veracruz.
.. 25 Santander.—Santander.
.. 27 Niágara.—New-York.
.. 29 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
.. 30 Panamá.—St. Thomas y escalas.
.. 30 City of Meridad.—New-York.
Otbre. 1º Coruña.—Veracruz.
.. 3 Bristish Empire.—Veracruz y escalas.
.. 5 Newport.—Few-Yok.
.. 5 Veracruz.—Puerto Rico, Santander y Burdeos.

### VAPORES COSTEROS.

**SE ESPERAN.**

Stbre. 20 Adela, de Sagua y Caibarien.
.. 20 Argonauta, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 23 Pasajes, de Cuba, Gibara y Nuevitas.
.. 24 Panamá, de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
.. 24 Villaclara, en Batabanó, procedente de las Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 27 Trinidad, en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Sta. Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.

**SALDRAN.**

Stbre. 20 Villaclara, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad y las Tunas.
.. 24 Argonauta, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Júcaro, Sta. Cruz, Manzanillo y Cuba.
.. 28 Aviles, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guantanamo y Cuba.
.. 29 Pasajes, para Nuevitas, Jibara y Cuba.
.. 30 Panamá, para Nuevitas, Jibara, Baracoa y Cuba.
Otbre. 1º Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa. Cruz, Manzanillo y Cuba.

### BUQUES A LA CARGA.

Para **Canarias** saldran á mediados de Octubre las barcas españolas **Verdad** capitan D. Andres Sosvilla y **Fama de Canarias** capitan D. German Perez; admiten carga á flete y pasajeros á los que se les dará el buen trato de costumbre. Se despachan en la calle de San Ignacio nº 84 y se advierte á los que soliciten cargar y tomar pasaje que han de entenderse con el consignatario, *Antonio Serpa.* bp 1868

### VAPORES DE TRAVESIA.

## VAPORES CORREOS

DE LA
**COMPAÑIA TRASATLANTICA,**
**ANTES DE**
**A. LOPEZ Y CP.**
EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

## SANTANDER.

Capitan D. Matias Juliá.

Saldá para Santander el 25 de Setiembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dicho puerto. Carga para Santander, Cádiz y Barcelona. Tabaco solamente para Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de crrga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo el dia 22 solamente.

### LINEA DE COLON.

Carrera de Colon en combinacion con las líneas de la misma Empresa Trasatlántica y Antillana y tambien con las Compañías del ferro-carril de Panamá y de Vapores de la costa Sur del Pacífico

## Vapor PUERTO RICO.

**Viajes de la Habana á Colon.**

Saldrá de la Habana el dia 14 de cada mes y llegará á Santiago de Cuba el 17.
18.—De Santiago de Cuba y llegará á Sabanilla el 21.
22.—De Sabanilla y llegará á Cartagena el 22.
22.—De Cartagena y llegará á Colon el 24.

**REGRESO.**

Saldrá de Colon el antepenúltimo de cada mes y y llegará á Sabanilla el 1º del siguiente.
1º—De Sabanilla y llegará á Santiago de Cuba el 4.
5.—De Santiago de Cuba y llegará á la Habana el 8.

**Notas.**—Los dias 17 recibirá este buque en Santiago de Cuba los trasbordos que conduzca el vapor **Pasages** del correo que sale el 25 de Barcelona y 30 de Cádiz y llega los dias 13 á Puerto Rico.

Los dias 5 entregará en Santiago de Cuba al vapor **Pasages** los trasbordos que conduzcan desde Sabanilla y Colon para el correo del 5 de la Habana que sale los dias 10 de Puerto Rico para Cádiz y Barcelona.

Los dias 9 entregará en la Habana los trasbordos que conduzca de los puertos de su destino para el correo que sale los 15 para la Coruña y Santander.

Desde el dia 9 al 13 recibirá en la Habana carga y los trasbordos que haya conducido el correo del 20 de Santander y 21 de la Coruña para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon.

### LINEA DE LAS ANTILLAS.

## Vapor PASAGES.

Sale de la Habana el penúltimo de cada mes.

| | | |
|---|---|---|
| .. .. Nuevitas el | 1º | .. .. |
| .. .. Gibara el | 2 | .. .. |
| .. .. S. de Cuba el | 5 | .. .. |
| .. .. Ponce el | 8 | .. .. |
| .. .. Mayagüez el | 9 | .. .. |

**REGRESO.**

| | | |
|---|---|---|
| .. .. Pto. Rico el | 13 | .. .. |
| .. .. Mayagüez el | 14 | .. .. |
| .. .. Ponce el | 15 | .. .. |
| .. .. S. de Cuba el | 19 | .. .. |
| .. .. Gibara el | 20 | .. .. |
| .. .. Nuevitas el | 21 | .. .. |

**LINEA DE VERACRUZ.**

**SALIDA.**

| | | |
|---|---|---|
| De Barcelona los dias 4 de cada mes. | | |
| .. Málaga | .. 6 | .. .. |
| .. Cádiz | .. 10 | .. .. |
| .. la Habana | .. 1º | .. .. |

**RETORNO.**

| | | |
|---|---|---|
| De Veracruz los dias 9 de cada mes. | | |
| .. la Habana | .. 15 | .. .. |

## Varpo CORUÑA.

Capitan D. Francisco Martinez.

Saldrá para Veracruz el 1º Octubre á las 12 del dia llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo desde el dia 26 hasta el 29.

**NOTA.**—Comienza la línea desde Febrero del corriente año de la Península y desde Marzo de Veracruz.

Los pasajes y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasaiántico de la misma Compañía que saldrá los 30 para Veracruz.

Los pasajes y carga de Veracruz seguirán sin trasbordo para Coruña y Santander.

Los pasajes y carga de Veracruz para Santiago de Cuba, Sabanilla y Colon trasbordarán en la Habana los dias 13 al vapor de la misma Empresa que sale los dias 14 para los referidos tres puertos.

Las Islas Canarias y de Puerto Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península serán tambien servidas en sus comunicaciones con Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios.—*M. Calvo y Comp.*, Oficios 28.

**NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.**

## HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

*Los hermosos vapores de hierro*

## NEWPORT,

Capitan J. P. Sandberg.

## SARATOGA,

Capitan T. S. Curtis.

## NIAGARA,

Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

| De New-York. Sábados. | | VAPORES. | De la Habana. Miércoles. | |
|---|---|---|---|---|
| Julio | 1º | Newport | Julio | 12. |
| .. | 8 | Saratoga | .. | 19. |
| .. | 15 | Niágara | .. | 26. |
| .. | 22 | Newport | Agosto | 2. |
| .. | 29 | Saratoga | .. | 9. |
| Agosto | 5 | Niágara | .. | 16. |
| .. | 12 | Newport | .. | 23. |
| .. | 19 | Saratoga | .. | 30. |
| .. | 26 | Niágara | Setiembre | 6. |
| Setiembre | 2 | Newport | .. | 13. |
| .. | 9 | Saratoga | .. | 20. |
| .. | 16 | Niágara | .. | 27. |
| | | | Juéves. | |
| .. | 23 | Newport | Octubre | 5. |
| .. | 30 | Saratoga | .. | 12 |
| Octubre | 7 | Niágara | .. | 19 |

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por os vapores de ésta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, Paris, Barcelona y Madrid, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Transatlantique.

**Linea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.**

El nuevo y hermoso vapor de hierro

## SANTIAGO,

Capitan Phillips.

| De New-York. MARTES. | | De Cienfuegos. LUNES. | | De Stgo. de Cuba. MIERCOLES. | |
|---|---|---|---|---|---|
| Junio | 20. | Julio | 3 | Julio | 5 |
| Julio | 18. | .. | 31 | Agosto | 2 |
| Agosto | 15. | Agosto | 28 | .. | 30 |
| Setbre | 12. | Setbre | 25 | Setbre | 27 |
| Octubre | 10. | Octubre | 23 | Octubre | 25 |

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.

JAMES E. WARD & Co. 113, Wall Street, New-York.

Mc KELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana, calle de Cuba 76.

## New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

En conexion con la francesa de New-York Los nuevos vapores de primera clase

**City of Puebla.**—Capitan J. Deaken.
**City of Alexandría.**—Capitan L. F. Timmerman.
**City of Washington.**—Capitan J. W. Reynolds.
**City of Mérida.**—Capitan W. N. Rettig.
**City of México.**—Capitan J. Mc Intosh.
**British Empire.**—Capitan E. M. Fawcett.

Los vapores salen de la Habana todos los Sábados á las cuatro de la tarde y de New-York todos los Juéves.

**Línea semanal entre New-York y la Habana.**

Saldrán en el órden siguiente:

***DE NEW-YORK.***

| | | |
|---|---|---|
| City of Merida | Juéves | Smbre. 21 |
| British Empire | Juéves | .. 28 |
| City of Puebla | Juéves | Octubre 5 |
| City of Alexandría | Juéves | .. 12 |
| City of Mérida | Juéves | .. 19 |
| City of Washington | Juéves | .. 26 |
| British Empire | Juéves | Nvbre. 2 |
| City of Puebla | Juéves | .. 9 |
| City of Alexandría | Juéves | .. 16 |

***DE LA HABANA.***

| | | |
|---|---|---|
| City of Puebla | Sábado | Stbre. 23 |
| City of Washington | Sábado | Octubre 7 |
| City of Merida | Sábado | .. 14 |
| British Empire | Sábado | .. 21 |
| City of Puebla | Sábado | .. 28 |
| City of Alexandría | Sábado | Nvbre. 4 |
| City of Washington | Sábado | .. 11 |

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Ccy y hasta Barcelona $95 Ccy desde New-York, y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Ccy desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla", "City of Alexandría" y "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se esperimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

## PARA PROGRESO Y VERACRUZ.

Saldrá el rápido vapor americano

**CITY OF MÉRIDA**

el Mártes 19 á las 4 de la tarde.

*Precios de pasaje pagaderos en oro.*

| | |
|---|---|
| En 1ª para Veracruz | $ 40 |
| En 2ª para idem idem | 25 |
| En 1ª para Progreso | 30 |
| En 2ª para idem | 20 |

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de correos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapía núm. 25.

## AVISO.

Próximo á terminar la época de cuarentena los vapores de la línea *New-York, Havana & Mexican S. S. Line*, vuelven á emprender viajes semanales para Veracruz, segun itinerario que se publica desde la fecha. En su consecuencia no saldrá para New-York vapor alguno de esta línea el Sábado 30 del corriente. Lo que publicamos para general conocimiento.—*Todd, Hidalgo y Cª* 1897

***New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.***

## Para New-York.

Saldrá directamente
**el Sábado 23 de Setiembre.**
á las 4 de la tarde el cómodo vapor americano.

## City of Puebla.

Capitan Deaken.

Admite carga á flete para todas partes.

Tambien admite pasajeros en sus espaciosos camarotes.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Obrapía 25, *Todd, Hidalgo y Cª* bp 1864

### VAPORES COSTEROS.

**Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.**

VAPOR

## Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque, tomará su turno desde el sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasajeros que se dirijian á Vuelta-Abajo saldran de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

**REGRESO.**

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matánzas, y llegará á la Habana á las nueve de la misma.

VAPOR

## General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldran de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de Cortes á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde, Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde llegará los domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matánzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailén y Cortés se recibe en Villanueva los lúnes y mártes para el vapor Lersundi; los miércoles y juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador

### VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS.
**VIAJES SEMANALES.**

## EL VILLA-CLARA

DE 1000 TONELADAS.
CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Regresará á Batabanó todos los Domingos.

**TRINIDAD.** de 1100 ton. Capitan FERNANDEZ. — **ARGONAUTA.** de 1000 ton. Capitan Muniategui.

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Estos vapores reciben carga todos los dias.

El próximo DOMINGO saldrá el vapor **Argonauta** despues de la llegada del tren de pasajeros que sale del ferro-carril de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana.

Para más pormenores impondrán San Ignacio nº 82.—*Juan Pueyo.*

VAPOR

## ADELA

DE 600 TONELADAS.
**Capitan GOYA.**

Viajes decenales á SAGUA Y CAIBARIEN.

IDA.

Dias 5, 15 y 25 saldrá de la Habana á las 9 de la mañana y llegará á Sagua los 6, 16 y 26.

Dias 6, 16 y 26 de Sagua y llegará á Caibarien los 7, 17 y 27.

RETORNO.

Dias 9, 19 y 29 saldrá de Caibarien á las 8 de la mañana y llegará á Sagua los 9, 19 y 29.

Dias 9, 19 y 29 de Sagua y llegará á la Habana los 10, 20 y 30.

**NOTA:** Se recibe carga y pasajeros en la Habana solo hasta la víspera de los dias de salida. En combinacion con el ferro-carril de via estrecha del Oeste de Sagua, se expiden conocimientos directos por triplicado para la Chinchila (Quemado de Güines), con arreglo á la tarifa siguiente:

Víveres y ferretería..$ 0 75 } Oro precisamente.
Mercancías.................. 1 25 }

Se despacha á bordo.

**Empresa de vapores españoles de las Antillas**
**Y TRASPORTES MILITARES**
***de Ramon de Herrera.***

VAPOR

## Ramon de Herrera.

Capitan Vaca.

Este rápido y magnífico vapor hará viajes sucesivos á

**TRUJILLO**

en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre.

Se hará á la mar para dicho punto el mismo dia 6 al dia siguiente de su llegada á este puerto.

Recibirá pasajeros para el punto indicado.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, OFICIOS nº 68.

**Vapor**

## CLARA.

*Capitan D. Maximino Santamarina.*

Este rápido vapor saldrá de este puerto para el de **CUBA** el dia 24 de Setiembre á las 12 del dia, haciendo las escalas de

**Nuevitas,**
**Gibara,**
**y Baracoa,**

Admite carga por el muelle de LUZ desde el dia 21 de Setiembre, y llevará la correspondencia para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Atracará á los muelles de Nuevitas, Gibara y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Cª
Baracoa.—Sres. Monés y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y Cª
Se despacha por D. Ramon de Herrera, Oficios 68.

VAPOR ESPAÑOL

## AVILES.

capitan Basigó.

Saldrá de este puerto para el de Santiago de Cuba el dia 28 de Setiembre á las cinco de la tarde, haciendo escalas en los puertos de

**Puerto Padre,**
**Gibara,**
**Mayarí,**
**Sagua de Tanamo,**
**Baracoa**
**y Guantanamo.**

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 25 de dicho mes y llevará la correspondencia que haya para los puertos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

Atracará á los muelles de Nuevitas, Gibara y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Puerto Padre.—Sres J. Rodriguez y cp.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Cª
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y Cª
Baracoa.—Sres. Mones y Cª
Guantánamo.—Sres. Branet y cp.
Cuba.—L. Ros y Cª
Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 68.

VAPOR

## NUEVO CUBANO.

Teniendo que hacer algunas reparaciones este buque, desde 1º de Octubre próximo suspende sus viajes entre Batabanó é Isla de Pinos.

Se avisa á los Sres. cargadores á fin de que puedan hacer sus pedidos, que el último viaje lo verificará el 1º de Octubre. Habana Setiembre 19 de 1882.—El Consignatario, *Juan Pueyo.* 1876

VAPOR ESPAÑOL

## ANITA.

Capitan CUSI.

*Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.*

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, los Miércoles á las once del dia.

Recibe carga los Viérues y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario. Merced 12.—Cosme de Taca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Santa Teresa (Bahía Honda.)

## ISLA DE PINOS.

VAPOR

## NUEVO CUBANO

Su capitan BUSTILLO

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las 6 de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los juéves por la mañana y llegará á Batabanó los mismos dias por la noche.

Lo despachan: en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82, y en la isla de Pinos.—Anjel García Ceballos.

**VAPOR**

## ALAVA.

CAPITAN D. J. ANGEL GAVICA.

**VIAJES SEMANALES.**

Saldrá para CAIBARIEN los Miércoles de cada semana á las 6 de la tarde haciendo escala en *Cárdenas*, donde se demorará el tiempo necesario para el desembarque de los pasajeros y dejar la carga que conduzca para este punto.

Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.

**RETORNO.**

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana los Domingos á las 11 de la mañana.

NOTA.—El flete de la carga para Caibarien se cobra como sigue:

*Víveres y ferretería á $0-30 cts.* ORO por caballo de carga.

Mercancías á $0-40 idem, idem, idem.

En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas, la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las Tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán O-REILLY 50.

### SOCIEDADES Y EMPRESAS.

**Compañía Española del alumbrado de gas de la Habana.**

No conviniendo á los intereses de esta Compañía aceptar la oferta de "dos pesos veinte y cinco centavos oro" por cada tonelada de las mil de carbon comun que se anunciaron en venta por no servir para elaboracion de gas, se saca nuevamente á la licitacion pública por el término de ocho dias, adjudicandose al que dentro de este plezo hubiese hecho mejor oferta; entendiendose el pago al contado á medida que se extraiga el carbon, el cual deberá quedar entregado y recibido, en el plazo de dos meses, desde el dia de la adjudicacion. Habada 21 de Setiembre de 1882.—El Administrador *Rafael Cerero.*

**Compañía Española del alumbrado de Gas de la Habana.**

Habiéndose presentado á la Junta Directiva de esta Compañía, una oferta de un peso oro tonelada al contado, y otra de dos con condiciones inaceptables, por el carbon comun que existe en la fábrica de la misma sin aplicacion para la elaboracion de gas, y cuya venta se anunció al público; la citada Junta ha acordado, se publiquen dichas ofertas, por el término de ocho dias, por si hubiére quien las mejore. Habana 13 de Setiembre de 1882.—El Administrador, *Rafael Cerero.*

**Compañía anónima de ferro-carriles de Caibarien á Sancti-Spíritus.**

Por disposicion del Sr. Presidente á peticion de varios Sres. accionistas que representan la décima parte del capital social emitido, se convoca á Junta general extraordinaria de accionistas, con el objeto de acordar el dividendo que corresponde por la construccion del ramal al ingenio Julia. La sesion tendrá efecto á las doce del dia ocho de Setiembre entrante en las Oficinas de la Compañía situadas en los altos de la casa nº 8 de la calle de los Oficios. Habana Agosto 24 de 1882.—El Secretario, *Joaquin Sousa Armenteros.* 1726

**Compañía anónima de Ferro-carriles de Caibarien á Sancti Spíritus.**

La Junta Directiva en sesion celebrada en esta fecha, ha admitido la renuncia que del cargo de Presidente de la misma ha presentado D. Adolfo Sanchez Arcilla, y habiendo renunciado además dos de los vocales suplentes, ha acordado se convoque á junta general extraordinaria de accionistas, con objeto de designar las personas que han de desempeñar dichos puestos hasta la época de las elecciones generales, que segun Reglamento, deben verificarse en marzo de 1883. La sesion tendrá efecto á las doce del dia 13 de Octubre entrante, en las oficinas de la Empresa, situadas en los altos de la casa nº 8 calle de los Oficios. Habana 15 de Setiembre de 1882.—El Secretario, *Joaquin Sousa Armenteros.* 1859

**Compañía anónima de Ferro-carriles de Caibarien a Sancti-Spíritus.**

En junta general extraordinaria de accionistas celebrada el dia de ayer, se acordó el reparte de un dividendo de tres por 100 en acciones y cupones, á cuenta de las utilidades capitalizables hasta la fecha representadas por las obras del ramal al ingenio Julia, lo que se publica á fin de que los Sres. accionistas se sirvan pasar á recoger los correspondientes certificados en las oficinas de la Empresa, calle de los Oficios nº 8, desde el 25 del actual en adelante, y los de Remedios podrán acudir á la Administracion del Camino dsdde el 30 del corriente mes. Habana Setiembre 9 de 1882.—El Secretario, *Joaquin Sousa Almenteros.* 1878

### AVISOS VARIOS.

### A LOS ACREEDORES DEL ESTADO.

D. Jacobo Martinez de Castilla ha trasladado su escritorio de la calle de los Oficios nº 10, á la del Baratillo nº 2 esquina á la de Justiz.—Lo que hace público para conocimienta de los Sres. acreedores que le han encomendado la gestion de sus créditos como para aquellos que gusten favorecerle. Habana Setiembre 20 de 1882.—*Jacobo Martinez de Castilla.* 1882

## LITOFRACTOR.

**Pólvora para barrenos.**

Sus resultados para el objeto á que se aplica, aventajan á los de la **pólvora ordinaria,** y á la vez que su precio es mas económico, no ofrece en el uso tantos peligros como aquella. Las principales Empresas de ferro-corriles de esta Isla, lo emplean con el mejor éxito.

Se vende en latas de 25 lb y cajas de 50 lb, libre de gastos y puesta á abordo ó en la estacion del ferro-carril.

Atenderá á los pedidos y dará los pormenores é instrucciones que se le pidan el

Unico agente para la Isla de Cuba

**MARIANO C. ARTIS.**
**MATANZAS.**

Reciben órdenes

**SRES. G. RAMOS Y Cª**
**OBRAPIA Nº 18.**
**HABANA.** 1906

### A LOS ACREEDORES DEL ESTADO.

Don Jacobo Martinez de Castilla se ocupa esclusivamente de las gestiones de los créditos contra el Estado para su conversion en títulos de la Deuda con arreglo á la Ley de 7 de Julio del año actual, cuyos créditos consisten en Bonos del Tesoro, Billetes hipotecarios ó sean los del Empréstito conocido por Valmaseda, Libramientos, Depósitos, Fianzas, é Ingresos indevidos, Abonarés ó alcances á favor de fallecidos, inutilizados, licenciados y cumplidos del Ejército, percibiendo en un dia el importe de aquellos en láminas ó títulos, ya en esta Capital, ó en la de Madrid los abonarés que se hallan espedidos con cargo á la caja de Ultramar, dando á los interesados el correspondiente documento de resguardo, siendo convencional el tanto por ciento que han de satisfacer los interesados por las gestiones que han de practicarse hasta conseguir los referidos títulos. Los Sres. Acredores que gusten encomendarle la gestion de sus créditos pueden pasar á su escritorio calle del Baratillo nº 2 de 12 á 3 de la tarde de los dias no feriados. Habana 20 de Setiembre de 1882.—*Jacobo Martinez de Castilla.* 1888

## GINEBRA LEGITIMA

DE LA TAN ACREDITADA MARCA

## LACAMPANA

DE LOS
**Sres. Van den Bergh y Cª**
**DE AMBERES.**
**Unicos Importadores**

## DUSSAQ Y CP.

**SAN IGNACIO 36.**

## ARADOS.

Legítimos de JAS H. HALL Y Cº de *Maysville*, Kentuky.

Recomendamos á los Sres. Hacendados que al pedir los arados de Hall vean que cada arado lleve el nombre de **"JAS H. HALL Y CP., Maysville, Ky,"** pues ninguna imitacion lleva este nombre.

Somos los únicos agentes para la Isla de Cuba y toda órden que se nos confíe será atendida con prontitud. Hoy ofrecemos el nuevo arado LIMESTONE de este acreditado fabricante y los Sres. Hacendados deben verlo antes de hacer sus compras.

La AGENCIA AMERICANA de NEW-YORK representada por

**Amat y La Guardia.**
**CUBA 33**, *Habana.* Apartado 346
1370

## United States Lloyd.

**NEW-YORK.**
**Seguros Marítimos.**
**Agente en la Isla de Cuba**
**AQUILINO ORDOÑEZ.**
**SAN IGNACIO Nº 78.**
**HABANA.**

## ¡¡Adelante!! Adelante!!

NINGUNA ES LEGITIMA SI NO LLEVA esta marca

Los bienhechores de la humanidad son aquellos que marcan y siguen la senda del progreso. Por eso la **Compañía de SINGER** se distingue entre todas las demás de su clase: perfeccion de mecanismo unen un todo perfecto y marcan un progreso continuo dia tras dia con nuevas y valiosas adiciones á su bienmerecido nombre de **inmejorables,** habiendo obtenido los primeros premios, más de doscientas veces sobre todos sus competidores. Estas máquinas sólo se venden en la calle del

## OBISPO 123 Y 125.

UNICOS AGENTES.

**Consulado General de Portugal**
**OFICIOS 74.**
AVISO A LOS ITALIANOS.

El infrascrito, Cónsul de Portugal en las Antillas Españolas con residencia en la Habana, hace saber á los súbditos del Reino de Italia que, por disposicion del Gobierno Italiano y autorizado por el Portugués, se ha hecho cargo desde esta fecha del despacho del Consulado General de su Nacion.

Habana Setiembre 14 de 1882.—*M. Rodriguez Baz.* 1847

## CORTINA Y Cª

**ALMACENISTAS DE VIVERES.**
**PAVIA 2—Apartado 16.**
**MATANZAS.**
1353

## PRIMERA AGENCIA

DE
**POMPAS FUNEBRES**
**de D. Ramon Guillot,**
**San Lázaro 370.**

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **moderno** á lo más **suntuoso.**

**Sarcófagos metálicos** de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

**Entapizaduras** generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los más módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

## ¡OJO IMPRESORES!

Con poco dinero podeis adquirir TIPOS necesarios para la confeccion de un periódico diario y hasta para la impresion de cualquier obra.

**OJO A LOS PRECIOS.**

**La Imprenta Militar** vende el Breviario á **60** centavos libra B. B.

**La Imprenta Militar** vende el Entredos á **85** centavos libra B. B.

**La Imprenta Militar** vende el Texto á 75 centavos libra B. B.

**La Imprenta Militar** vende Corondeles, interlineas y clichés de todas clases.

**La Imprenta Militar** vende un variado surtido de titulares á los precios más módicos que pueden verse.

**La Imprenta Militar** vende tinta de imprenta superior, de todas clases y colores.

**La Imprenta Militar** vende 4 máquinas de distintos tamaños, á precios muy económicos.

**Pídase el catálogo.**

Entiéndase que los precios son tan reducidos por verificarse AL CONTADO la venta.

**Viuda de Soler.**
**MURALLA 40. Habana**

CASA DE SALUD

**QUINTA INTEGRIDAD NACIONAL.**
**Situada en la terminacion del Paseo de Tacon, á la izquierda.**
Falda del Castillo del Príncipe.

Se avisa al público tener establecido el **Teléfono** en constante comunicacion con el Centro Telefónico, para uso de la clientela.

Admision de enfermo y ENFERMAS de todas clases, á cualquier hora del dia ó de la noche.

Esmerada asistencia, inteligente personal facultativo, escelentes condiciones sanitarias y todo cuanto requieran para su curacion ó aliviar los pacientes que ocurran á esta acreditada y antigua Quinta.—Departamentos para el tratamiento de la LOCURA-MANIA.—Dspartamentos aislados completamente para enfermedades contagiosas.—Departamentos para SEÑORAS y gente de color varones y HEMBRAS.—Baños de DUCHA de todas variedades.—Baños medicinales &a.—Precios: los mas baratos que puédan darse.

Consultas grátis para los SUSCRITORES, de 6 á 8 de la noche, por el Dr. Montemar, en el Hotel América, y en esta Quinta á todas horas, en donde se les facilitarán medicinas, curaciones, operaciones, baños y cuanto necesiten.

Se hablan los idiomas mas usuales.—Para mas informes dirigirse por Correo al APARTADO nº 190.
1443

ZAPATERIA

## EL MODELO.

**San Rafael 1,** (al lado del Néctar-Soda.)

**GRANDES NOVEDADES.**

En esta acreditada casa encontrará siempre el público un completo y variado surtido de calzado ELEGANTE; SOLIDO y BARATO.

Zapatos de última moda, PIELES DE COLORES y charol, se venden como en ninguna otra zapatería á **$7 oro.**

| | | |
|---|---|---|
| Zapatos de becerro, corte Moliere | $ 6 00 | ORO. |
| Idem idem idem con puntera calada | 6 50 | .. |
| Idem idem charol finos | 6 50 | .. |
| Botines de becerro dobles | 6 50 | .. |
| Idem idem idem con puntera calada | 7 00 | .. |

Todo acabado de hacer, todo elegante y sobre todo BARATO, BARATO en la zapatería

**EL MODELO.**
**San Rafael 1,** (al lado del Néctar-Soda.)

**NOTA.**—Hay un completo surtido de pieles de colores. Se hace toda clase de calzado en VEINTE Y CUATRO HORAS con un pequeño aumento de precio. 1860

## MUEBLES.

Se compran toda clase de muebles y pianos. **Se pagan al mas alto precio.**
**COMPOSTELA 5.**
1769

## Anuncios de los Estados-Unidos

## EMULSION DE SCOTT

**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**
Y DE LOS
**HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA.**
*Es tan agradable al paladar como la leche.*

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, y las de los Hipofosfitos, y es á la vez el remedio más eficaz para la cura de la.

**TISIS, ESCROFULA, DEBILIDAD GENERAL DEL SISTEMA, RAQUITISMO EN LOS NINOS, RESFRIADOS Y AFECCIONES DE LA GARGANTA.**

Léanse los certificados siguientes:

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid Subdelegado Principal de Medicina y Cirujía &c.

CERTIFICO: que he ado us con frecuencia en mi clientela la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion. Habana, Marzo 8, de 1881.

MANUEL S. CASTELLANOS.

Enfermos, preguntad á vuestros doctores: *¿que tal es la Emulsion de Scott?* De venta en todas las boticas y al por mayor, en las droguerías de los Sres JOSÉ SARRA, Y LOBÉ Y CA. *Habana.*

5 Primeros Premios Concedidos lenguetas de cuatro PARA —al— ALAMBRE DE LYMAN con PUNTAS DE ACERO CERCAS

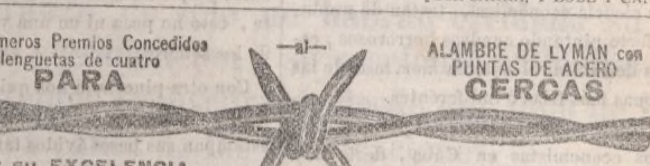

Por su EXCELENCIA Todos los Competidores en los Estados Unidos y el Canadá. Y, SUPERIORIDAD sobre

☞ Encárguese solamente las LENGUETAS de LYMAN. Pídanse Circulares.

**DOMINION BARB WIRE FENCE CO.,**
MONTREAL, CANADÁ.

*Se suplica al PUBLICO examine con detencion el nuevo PLAN y aumento de premios para los sorteos ORDINARIOS MENSUALES.*

☞ **PREMIO MAYOR $75,000.**

Los Billetes enteros costáran solo $5,00.

*Quintos en proporcion.*

## L.S.L.

**Loteria del Estado de Louisiana.**

Incorporada por la Legislatura en 1868, por 25 años para los objetos de Educacion y Caridad, con un capital de $1.000,000 al que se ha agregado una reserva de $550,000 desde entónces.

Por un inmenso voto popular la franquicia, forma hoy parte de la Constitucion del Estado, adoptada en Diciembre 2 de 1879.

*Es la única Lotería que en los E. U. ha recibido el voto de aprobacion de los cuidadanos de un Estado.*

**Los sorteos tienen lugar mensualmente y nunca se posponen. Los premios no se reducen.**

MAGNIFICA OPORTUNIDAD DE GANAR UNA FORTUNA. DECIMO GRAN SORTEO CLASE K. EN NUEVA ORLEANS EL MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1882. SORTEO MENSUAL NUM. 149.

**Veanse á continuacion los premios** que se distribuirán bajo la exclusiva supervision y direccion de los Sres.

**Gen. G. T. BEAUREGARD, de Louisiana y Gen. JUBAL A. EARLY, de Virginia,** que atienden á los sorteos de esta Empresa, tanto los **ordinarios** como los **extraordinarios,** y que dan fé de la exactitud de las Listas Oficiales que se publican.

**PREMIO MAYOR $75,000.**
**100,000 billetes á $5 pesos uno.**
**Divididos en quintos á un peso cada uno.**

LISTA DE LOS PREMIOS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 PREMIO MAYOR | | | $75,000 |
| 1 id | id | | 25,000 |
| 1 id | id | | 10,000 |
| 2 PREMIO DE Á $6000 | | | 12,000 |
| 5 id | id | 2000 | 10,000 |
| 10 id | id | 1000 | 10 000 |
| 20 id | id | 500 | 10,000 |
| 100 id | id | 200 | 20,000 |
| 300 id | id | 100 | 30 000 |
| 500 id | id | 50 | 25,000 |
| 1000 id | id | 25 | 25,000 |
| APROXIMACIONES. | | | |
| 9 Aproximaciones de á $750 | | | 6,750 |
| 9 id | id | 500 | 4,500 |
| 9 id | id | 250 | 2,250 |
| 1967 Premios ascendientes á | | | $265,500 |

Los que deseen precios especiales de billetes para sociedades ó clubs deberan dirijir sus comunicaciones solamente al Despacho de la Empresa en Nueva Orleans, sin olvidar poner claramente sus señas ó direccion por completo.

Los pedidos pueden enviarse por Expreso, ó por carta certificada con giro postal, dirijida simplemente á

**M. A. DAUPHIN,**
**New Orleans, La.,**

ó **M. A. DAUPHIN,**
**607 Seventh Street, Washington, D. C.**

NOTA. *Los pedidos que se dirijan á Nueva Orleans serán atendidos con toda presteza.*

**Mesas de Billar de Collender**
Y PARA EL JUEGO DE PIÑA.

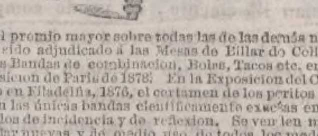

El premio mayor sobre todas las de las demás naciones ha sido adjudicado á las Mesas de Billar de Collender á sus Bandas de combinacion, Bolas, Tacos etc. en la Exposicion de Paris de 1878. En la Exposicion del Centenario en Filadelfia, 1876, el certamen de los peritos fué que son las únicas bandas cientificamente exactas en los ángulos de incidencia y de reflexion. Se venden mesas de billar nuevas y de medio uso, de todos los modelos y á precios módicos.

**The H. W. COLLENDER COMPANY,**
**768 Broadway, Nueva York.**

## TÓNICO ORIENTAL

PARA
AUMENTAR, SUAVIZAR Y HERMOSEAR
**EL CABELLO.**
**Exquisitamente perfumado.**

**Pildoras Vegetales Indianas de Wright.**

han sido declaradas ser el mejor Catártico ofrecido jamás al Público; purgan el vientre, purifican la sangre; producen accion libre del viviente, y con razon de ser puramente vegetales se pueden tomar sin molestia ninguna en las ocupaciones afuera de casa.

El precio es 25 Cents (Moneda Corriente de los Estados Unidos) el Cajoncito,

E. FERRETT, 372 Pearl Street, Nueva York.

**CURACIONES CON AGENTES SUAVISIMOS.**

**ESPECIFICOS HOMEOPATICOS**
DE
**HUMPHREYS.**

Una larga experiencia ha demostrado su eficacia y buen éxito. Son simples, prontos, eficientes y seguros. Los únicos remedios que estan adaptados al uso popular.

| Nos. | | Cts. |
|---|---|---|
| 1 | Cura Fiebres, Congestion, Inflamaciones | 50 |
| 2 | " Lombrices, Fiebres y Cólicos producidos por estas | 50 |
| 3 | " Enfermedades de la Denticion de los niños | 50 |
| 4 | " Diarrea, en niños ó adultos | 50 |
| 5 | " Disentería, Retortijones, Cólico bilioso | 50 |
| 6 | " Cólera Morbus, Vómitos | 50 |
| 7 | " Tos, Catarros, Brcnquitis | 50 |
| 8 | " Neuralgia, Dolores de muelas ó en la cara | 50 |
| 9 | " Dolores de Cabeza, Jaqueca, Vértigo | 50 |
| 10 | " Dispepsia, Estómago bilioso | 50 |
| 11 | " Períodos dolorosos | 50 |
| 12 | " Períodos muy profusos | 50 |
| 13 | " Crup, Tos, Respiracion dificultosa | 50 |
| 14 | " Sarpullidos, Erisipelas, Erupciones | 50 |
| 15 | " Reumatismo, Dolores reumáticos | 50 |
| 16 | " Fiebres con Frio, calentura intermitente | 50 |
| 17 | " Almorranas, simples ó sangrantes | 50 |
| 18 | " Oftalmia y Debilidad de la vista | 50 |
| 19 | " Catarros en la cabeza, agudos, crónicos ó epidémicos; fluxiones | 50 |
| 20 | " Tos ferina, Tos violenta | 50 |
| 21 | " Asma y respiracion oprimida | 50 |
| 22 | " Supuraciones de oidos, Sordera | 50 |
| 23 | " Escrofula, Glándulas abultadas, Inflamaciones | 50 |
| 24 | " Debilidad General | 50 |
| 25 | " Hidropesía, Secreciones escasas | 50 |
| 26 | " Mareo, Nausea, Vómitos | 50 |
| 27 | " Mal de Riñones, cálculos reñales | 50 |
| 28 | " Debilidad de los Nervios, derrames involuntarios | $1 00 |
| 29 | " Llagas en la Boca, Cancro | 50 |
| 30 | " Incontinencia de la Orina | 50 |
| 31 | " Períodos dolorosos con espasmos | 50 |
| 32 | " Mal de Corazon, palpitacion, etc | $1 00 |
| 33 | " Epilepsia, Espasmos, Baile de San Vito | 1 00 |
| 34 | " Difteria, Ulceracion de la garganta | 50 |
| 35 | " Congestiones y Erupciones crónicas | 50 |

Cada frasco cuesta 50 centavos, escepto los números 28, 32 y 33, que valen $1 00.

**BOTIQUINES CASEROS.**

BOTIQUINES (forro de tafilete) con mas de 35 FRASCOS, y Manual de instrucciones ........ $10 00
BOTIQUINES (forro de tafilete (con 20 FRASCOS, y Manual........................ 6 00

Estos remedios se enviarán en cajitas ó botiquines á cualquiera parte del mundo al recibir su valor.

Dirijirse á

**Humphreys' Homœopathic Medicine Co.,**
**No. 109 Fulton Street, Nueva York.**
*Se venden en todas las boticas y droguerias.*

**DEBILIDAD DE LOS NERVIOS.**

Debilidad y desanimacion. Imaginacion débil, falta de vigor y energía; resultados de grandes atareos mentales, indiscreciones ó excesos, y descaecimiento del sistema, se curan siempre con el ESPECIFICO HOMEOPATICO No. 28. Entona y da vigor al sistema, disipa la tristeza y el abatimiento, comunica fuerza y energía—detiene la pérdida de las fuerzas vitales y rejuvenece al hombre corporal y mentalmente. Ha sido usado por miles de personas, con excelente resultado, durante 20 años. Se halla de venta en las boticas. Cada frasco vale $1 00. Los paquetes que contienen cinco frascos, y dos de polvos, valen $5 00. Dirijirse á

**Humphreys' Homœopathic Medicine Co.,**
**109 FULTON STREET, NUEVA YORK.**

☞ Se enviará un catálogo especial de materias de Farmacia. Todo lo concerniente á la Homeopatía.

**AGENTES EN LA HABANA:**
*Botica de "SANTO DOMINGO," Obispo, 27*
*Farmacia "La LUZ," Obispo, No. 95.*

## JABON DE ALQUITRAN DEL DR. PACKER

**Producido de**
**Aceites vegetales frescos, Alquitran refinado del pino y Glycerina.**
**Recomendado por muchos de los Médicos mas eminentes.**

Para Refina, Sarpullidos, Inflamaciones, Barros Eczema Herpes, Ulceras, Hemorroides, Callos, Picadas de insectos, Escoriaciones, Irritaciones de las membranas mucosas, Alopecia ó Caida del pelo, Tiña, Caspa, Ronchas, Exhudaciones ofensivas, y toda clase de

**AFECCIONES DEL CUTIS.**

Los médicos recomiendan el uso exclusivo de este jabon para lavar á los niños.

**Necesario en el Tocador, Baño, Hospitales, Casas de Salud, Colegios, Cuarteles, etc.**

Cada pan de jabon contiene las instrucciones para usarlo. Se vende en todas las buenas boticas y perfumerias.

Preparado solamente por
**EDWARD A. OLDS, 100 Fulton St., New York.**

## E. H. MAHONEY,

FABRICANTE DE
**TABURETES Y SILLAS PLEGADIZAS.**

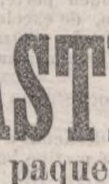

Con Privilegio Exclusivo de Fabricacion.
Pídanse Catálogos.
**96 Cross Street, Boston, Mass.**

## EMILIO CASTELAR.

**Gran fábrica de cigarros y paquetes de picadura**
**DE GUTIERREZ Y Cª**
**JESUS DEL MONTE 265. HABANA.**

Es el cigarro mas fuerte y aromático que se conoce. Sus picaduras de hoja de las mas acreditadas vegas de VUELTA-ABAJO.

**¡PUBLICO CONSUMIDOR!**
**PRUÉBALOS Y JUZGA.**

De venta en todos los DEPOSITOS, CAFES &a.
**Depósito central** á precios de fábrica: MONTE 103. 1709

## NEW-YORK

**LIFE INSURANCE COMPANY.**
**SEGUROS SOBRE VIDAS.**
ESTABLECIDA EN 1845.
LA UNICA COMPAÑIA QUE NO TIENE ACCIONISTAS Y HACE NEGOCIOS EN ESTA ISLA

Ingresos en 1881: **$10.402.866-27.** — Sobrante en 1880: **Más de 10.000.000.**

**CAPITAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1881:**
**$46.228,781 64.**
**A. G. DICKINSON, Agente general.**
**CALLE DE MERCADERES NUM. 12 HABANA.**

Ayuntamiento de Madrid

# LA VOZ DE CUBA.

HABANA, SETIEMBRE 22 DE 1882.

## LOS RETORICOS Y LOS ECONOMISTAS.

De cuantos asuntos pueden echar mano los retóricos, en tratándose de producir efecto, excitando las pasiones, conmoviendo los ánimos y ostentando sentimientos nobles y generosos, ninguno de los temas recomendados por los maestros del arte es más apropósito que el adoptado por nuestros autonomistas y ultra-demócratas: la miseria de los pueblos, resultado de la opresion y tiranía de los Gobiernos. Despues de lo del Zanjon, el tema obligado de todos los rejeneradores de esta sociedad eran las reformas económicas: no se han olvidado aun los mil artículos de los economistas ultra-liberales, y de la facilidad con que pretendian salvar la Hacienda con solo igualar en los puertos y mercados de Cuba los buques y productos españoles con los extranjeros. No se han olvidado los artículos del famoso economista que, con solo reformar los Aranceles como él proponia, aseguraba que los hacendados de Cuba obtendrían diez y siete pesos oro de beneficio líquido por cada caja de azúcar, cantidad que no valia entónces en los Estados Unidos.

Ahora los retóricos son los que tienen la palabra; y sin dejar de invadir el campo de la ciencia económica, tratan de producir efecto pintando cuadros horrorosos, capaces de excitar el sistema nervioso de las personas más frias é indiferentes.

"Nuestros economistas, si por acaso tenemos economistas en Cuba, decia hace poco uno que debe ser eminente escritor, enmudezca ante los clamores de la miseria. Las autoridades, el Gobierno, los patricios y los patriotas perseveran en su indiferentismo, como si la ruina de este país fuera incontrastablemente fatal y necesaria."

Despues de este introito, que puede considerarse como el anatema contra los que pudieran remediar la miseria y la miran con la mayor indiferencia, viene un cuadro de la situacion pintado con tan vivos colores que conviene examinarlo detenidamente. En él se vé que bajo la epidermis de esta sociedad, brillante y nacarada á fuerza de artificios y cosméticos, circula sangre clorótica y se oculta como trás las vestiduras de Blanca de Castelo, insaciable y corrosivo cáncer. ¡Y en las columnas de nuestros periódicos se anuncian remedios específicos para curar toda clase de enfermedades! ¿Qué castigo merecen los patricios y los patriotas, las autoridades y el Gobierno, que pudiendo remediar la miseria, escuchan sus gritos con indiferencia? Cuando lo del Zanjon, segun el colega retórico, quiso la pobre Cuba descansar en el lecho casto de la paz, y todas las señales de los pueblos y las palabras de todos los lábios pregonaron inmarcesibles esperanzas. El abrazo entre los hermanos, el beso de la concordia que se dieron Cuba y España en hora feliz, parecian el iris de paz definitiva, el término de nuestros dolores históricos, el olvido de lo pasado y el signo de las grandes esperanzas.

El autor de tan poética prosa, debiera recordar que apénas se habia dado el beso, y apénas acostada Cuba en el casto lecho, ya en el Oriente se levantaron seductores, invitando á la bella desposada á seguirles, abandonando el *casto lecho* que habia preparado la concordia, para seguirles á pernoctar en las maniguas y campamentos, donde sabe Dios qué vida habia llevado durante diez años. El periodista retórico debia tener presente que cuando Cuba, la bella desposada que descansaba en el *casto lecho*, empezaba á borrar el rastro de la miseria, los caballeros autonomistas trataron de seducirla, no para llevarla, como los del Departamento Oriental, á correr aventuras por los montes, sino para que pidiendo separacion de bienes por las vias legales, quedase de hecho fuera de la autoridad del Gobierno español, aunque conservando el apellido y viviendo alegremente como mujer libre y dueña de sus acciones y de sus bienes. ¿Es de extrañar que Cuba, la jóven y bella desposada, á pesar de su cordura, solicitada por tantos pretendientes, empeñados todos en perderla sacándola del hogar paterno, no haya recobrado aún la salud y la calma; la dicha y el bienestar de que disfrutó en otros tiempos?

No negaremos el mérito de un cuadro en que se representa una tierra perturbada por todas las concupiscencias, en la que toman cédula de naturalizacion los errores económicos más monstruosos y los mayores absurdos políticos, en la que los vicios, sin pasar por las purificaciones del arrepentimiento, tórnanse de la noche á la mañana en cívicas virtudes; en esta sociedad que nerviosamente agoniza en medio de todo los delirios, como apurando en la postrera convulsion el último sorbo del deleite. Este cuadro no puede representar ni representa esta Isla, cuyos habitantes, en su inmensa mayoría, trabajan, producen y soportan las cargas públicas, que los actos de sus malos hijos han hecho pesados, y que son y quieren ser españoles. Este cuadro no se parece en nada á la realidad: es obra de una imajinacion exaltada por el despecho. Aquí se habrán cometido errores económicos y políticos: habrá gentes que han faltado á sus deberes y ricos cuyas fortunas no sean perfectamente lejítimas: esto pasa en todos los países y ha sucedido en todos los tiempos; ténganlo entendido nuestros adversarios, y nunca han faltado en el mundo vicios que se han convertido en virtudes, sin haberse purificado con el arrepentimiento. ¿No han sido los hombres de las escuelas utilitarias los más corruptores y corrompidos?

Pero el retórico rejenerador, en vez de conmover á sus lectores, ha de prestarles asunto para alegres chistes, diciéndoles que esta sociedad agoniza nerviosamente, en medio de todos los delirios como apurando en la postrera convulsion el último sorbo del deleite. Estamos conformes en que tenemos en Cuba gentes que pueden y deben trabajar y no trabajan; clases que gastan más de lo que pueden y sujetos que se divierten más de la cuenta; pero que estemos agonizando en medio de todos los delirios y apurando el último sorbo del deleite, esto no pasa ni en una velada literaria de los señores..........

Con otra pincelada nos quiere persuadir de que: "En esta Cuba, sobre cuyo seno estampan sus besos ávidos tantas codiciosas bocas, la razon desfallece entristecida y las conciencias dignas se amedrentan, y la libertad sucumbe desesperanzada." En verdad sea dicho, aquí hay más retórica que otra cosa. Ni la razon desfallece, ni las conciencias dignas están amedrentadas, ni la libertad sucumbe: si el colega y los hombres políticos de su escuela creen, en realidad, que la situacion es tal como la pintan, entónces sí habremos de convenir en que *su razon desfallece*. Para los hombres sensatos, los males de Cuba, no tan solo no son más graves que los que sufren ó han sufrido los pueblos en distintas épocas, sino que se pueden remediar, y con la ayuda de Dios, se remediarán fácilmente.

En el curioso artículo del escritor retórico, se pueden leer dos párrafos capaces de imponer á los economistas y á los demócratas socialistas, por las dificultades que entrañan y por los peligrosos remedios que fuera necesario aplicar, si en realidad el mal hubiese llegado donde el gran retórico supone.

"En esta fiebre devoradora de riqueza, dice, en medio de esas desapoderadas ansias de fortunas, deslumbra, naturalmente, al extranjero que todavia nos visita, el fausto de una sociedad riquísima, con sus fiestas babilónicas y sus espléndidos envilecimientos, que son como las convulsiones de la mujer hermosa y arruinada que ante la misma muerte aun se engalana con sus coqueterías más vanidosas.

"Crujen las sedas, relampaguean los brillantes, quiébranse los rayos de nuestro sol en el oro de nuestras opulencias, llenan columnas enteras los periódicos con descripciones de bailes y saraos, y en el fondo de las ciudades, y en lo interior de los campos, lucha por la existencia, herido por el rayo de la miseria y á veces tambien enamorado del vicio, un pueblo numeroso que desespera de Dios, que maldice de la justicia humana y abomina á los hombres, que son inconmovibles, y de las cosas que son inexorables."

Por estos párrafos, que han circulado y circulan libremente, se puede comprender que en Cuba la libertad no ha sucumbido desesperanzada, cuando el mismo retórico que lo afirma aborda las delicadas cuestiones de órden social con tanta valentía. Nosotros, que celebramos esta libertad de discurrir y de exajerar que tiene el colega, y que exceptuando en la república que organizaron los Jesuitas en el Paraguay con los guaranis reducidos, en todos los pueblos su organizacion ha estado basada en las desigualdades sociales. En todos los pueblos la fiebre devoradora de riquezas y el afan de goces, produce consecuencias desastrosas; y más en los pueblos sin creencias relijiosas y con falta de patriotismo. Sin embargo, no nos sería difícil probar que en materia de sed de riquezas y afan de goces, estamos en Cuba ménos enfermos que en algunos paises de Europa y que en los Estados Unidos; y que los hombres ménos morijerados y ménos escrupulosos respecto á los medios de satisfacer sus caprichos y aumentar los goces materiales de la vida, no pertenecen por cierto á las clases de donde el partido conservador saca la mayor parte de sus elementos. Ha llegado la hora de hablar con claridad, y estamos dispuestos á no ocultar nada. No son por cierto los españoles conservadores de la isla de Cuba los que deslumbran con su fausto; no son los hombres que se dedican al trabajo y á las operaciones de la agricultura, la industria y el comercio y pagan las contribuciones, los que con sus fiestas babilónicas y sus espléndidos envilecimientos, los que imitan á la mujer hermosa y arruinada en sus últimas convulsiones.

Respecto al modo de acumular riquezas ántes y despues de la guerra, y cómo se vá consumiendo la vida economicó y social de esta Antilla, segun lo expone el famoso retórico-economista-socialista, lo hemos de explicar en otro artículo.

### El alza del oro.

La repentina y no justificada alza que ha experimentado el oro en los últimos dias, trae preocupados á nuestros colegas. Miéntras el *Boletin Comercial* pretende echar la responsabilidad de lo que sucede al Banco Español de la Isla de Cuba, por que no ha principiado ya á retirar de la circulacion los billetes, con lo cual cree que contrarrestaria el alza, *El Trunco* opina por que nada debe hacer el Banco, ni nada las autoridades, por que dice, que seria inútil pretender evitar las oscilaciones que produce la especulacion.

Y concluye el diario literario, con este consejo.

Dice:

"El comercio todo, tanto por mayor como por menor, para *evitar pérdidas* en sus operaciones, ha de adoptar en todas sus operaciones *la base de oro*, y admitir en pago el papel al tipo de plaza ó convencional: los pagarés por compras á plazo deben de expresar el importe pagadero *en oro*, ó SU EQUIVALENTE *en billetes del Banco*. Por ejemplo, un pagaré de $1,000 en oro, al vencimiento se cobra, ó se paga, con $2,000 si el oro está al 100 p % P., y con $1,900 si está al 90 p % P.; y al menudeo: un sombrero, en lugar de $5 oro, se pagará con $10 ó $9-50 con el oro á los citados tipos."

Sobre el mismo asunto diserta el *Diario de la Marina* en su editorial, y al hablar de la reunion que hoy se habrá celebrado en la Lonja de Víveres de comerciantes y detallistas, se pronuncia contra el propósito, que supone abrigan algunos de los concurrentes, de proponer que las operaciones, así en el alto comercio como en el detalle, se efectúen invariablemente bajo la base del oro.

Y añade:

"La medida relativa á la base de oro pondria infaliblemente en mútua pugna las dos divisiones naturales del comercio, porque la inferior tendria que luchar con la resistencia del consumidor, y de seguro que no sacaria de esa lucha el menor provecho; pero además de ese inconveniente es fácil percibir que en vez de combatir una injustificable alza de oro daria alientos á la especulacion, y lo que ahora es evidentemente eventual y de corta duracion, llegaria á trasformarse en situacion normal y estable. ¿No es una prueba que confirma nuestra opinion el hecho de haber trascurrido dos dias (ayer y hoy) sin que se hayan efectuado en la Lonja de Víveres operaciones que merezcan mencionarse por su importancia? ¿De qué puede provenir la divergencia que entre vendedores y compradores se nota en cuanto á la especie de moneda en que se han de efectuar los pagos, sino de la conviccion en que están los segundos de tener que sufrir las consecuencias de la perturbacion que ha ocasionado en las esferas comerciales la enorme subida del oro, ó procurar que las sufra el consumidor, lo cual no es tan hacedero como parece?"

Por nuestra parte, continuamos considerando delicadísima la cuestion, y dudando de nuestra competencia, dejamos que los interesados, con buen sentido y mejor acierto, resuelvan el problema, lo que no ha de ser difícil, si todos se inspiran en los intereses generales del país, que al fin y al cabo son los intereses de cada uno, con contadísimas excepciones; excepciones que no pueden imponerse al resto del público.

### ¡Bien por el Casino Español!

Anoche celebró sesion la seccion de Recreo y Adorno del patriótico Instituto, autorizada por la Junta Directiva, á fin de disponer lo conveniente acerca de la parte que dicha Sociedad deba tomar en los festejos que se preparan para celebrar el Centenario de la ilustre española Santa Teresa de Jesús.

Segun nuestras noticias, se proyecta abrir un Certámen Literario, conmemorativo de la Excelsa Doctora, celebrar una velada artístico-literaria y un gran baile, amen de iluminaciones, serenatas, socorros á pobres etc., etc., etc.

Desde luego esperamos que las demás sociedades secundarán los loables propósitos del Casino Español, puesto que se trata de rendir homenaje á una de las más grandes glorias de España y de la relijion de los españoles.

Hé aquí ahora el Programa del Certámen del Casino Español de la Habana:

El Casino Español de la Habana, deseoso de contribuir, hasta donde lo permitan sus fuerzas y el escaso tiempo disponible, al mayor explendor de los festejos proyectados para solemnizar el próximo centenario de "Santa Teresa de Jesús," ha decidido abrir un certámen literario bajo las condiciones siguientes:

1ª Se concederán tres primeros premios consistentes en medalla de oro y cien ejemplares del trabajo premiado, distribuidos en esta forma:

1º Uno al mejor artículo crítico-biográfico relativo á la Santa Doctora.

2º Otro á la mejor composicion lírica (cuya forma métrica se deja al arbitrio del poeta) inspirado en un pensamiento de la Santa,

3º Y otro al mejor romance anecdótico sobre cualquier episodio de su vida.

2ª Se concederán, asimismo tres segundos premios ó *accessit* consistentes en medalla de plata y cincuenta ejemplares del trabajo premiado, á las composiciones que respectivamente sigan en mérito á las que obtengan los primeros premios.

3ª Los trabajos que se presenten deberán estar escritos en lengua castellana y no firmados, remitiéndose en pliego cerrado, al que acompañará otros que contenga el nombre del autor y las señas de su domicilio, llevando ámbos pliegos sobre la cubierta un mismo lema ó inscripcion.

4ª Deberán dirijirse á la Secretaría de este Instituto, en donde serán admitidos hasta las doce de la noche del 10 de Octubre próximo.

5ª Además de los premios ofrecidos, podrá el Jurado otorgar menciones honoríficas á los trabajos que, no obteniendo premio, merezcan, sin embargo, aquella distincion.

6ª Los premios y diplomas se distribuirán en la velada artístico-literario que el Casino Español celebrará en honor de la insigne doctora de Avila, en uno de los tres dias consagrados á las fiestas de su centenario.

7ª Los premios se concederán por razon del mérito absoluto de los trabajos, quedando por consiguiente autorizado el Jurado para no conceder determinados premios en caso de que no haya composiciones que á su juicio los merezcan.

Lo que se hace público para conocimiento de los escritores y poetas de la Isla, á los cuales invita afectuosamente esta Corporacion á que acudan al presente llamamiento, contribuyendo con su talento é inspiracion á rendir el merecido tributo á la esclarecida Doctora española, gloria de su sexo y admiracion del mundo.

Habana 22 de Setiembre de 1882.

*Leopoldo Carvajal.*

### No tanto ensañamiento.

Dice el reporter de *El Trunco*, primo hermano de el de *El Triunfo*, señor Beguería:

"Cada vez nos convencemos más de la razon que asistía á la prensa independiente de esta ciudad, al criticar, como lo hizo con constancia digna de mejor atencion, la marcha inconveniente que al frente de la Administracion Económica de esta provincia seguia el Sr. Perez Moreda, cuya intransijencia para tratar al público hacia que este se alejase de aquellas oficinas, no por miedo al *leon*, sino para evitar un escándalo provocado por quien en tan poco respeto tenia al contribuyente.

Estas consideraciones nos las surjiere el ver lo que hoy pasa en aquellas oficinas, en las que el público entra confiado y en las que tal es el órden que hoy reina, que á nadie se perjudica con demoras ó pérdidas de tiempo. La cobranza de la contribucion se está haciendo sin protesta de nadie, siendo el resultado obtenido por el Sr. Cañizares, magnífico. El dia 16 de Agosto se abrió el pago voluntario del primer trimestre del actual año económico, por el concepto del 16 por ciento, y el dia 20 del actual se habian hecho efectivos 18,767 recibos, cuyo importe que se eleva á la respetable suma de $340,365-52, es la mejor prueba de lo que dejamos dicho. Todo ese dinero se ha cobrado sin el más pequeño recargo."

Es ménos temible un enemigo, que un amigo oficioso exajerador.

Para ensalzar al Sr. Cañizares, actual Jefe Económico interino de esta Provincia, no necesitaba el reporter de *El Trunco*, atacar al Sr. Perez Moreda, hoy ausente, porque la rectitud, el celo y la actividad de aquel funcionario, podrá igualarse, pero no superarse.

Sobre esto, la opinion pública sabe á qué atenerse.

¿Quiere el reporter de *El Trunco* que le demostremos que la ausencia de los Sres. Perez Moreda y Arriete se hace sentir en la Económica y Recaudacion de Contribuciones?

Pues si en ello se empeña, le complaceremos.

Hasta los huesos de los muertos remueve el reporter de *El Trunco*, cuando esos muertos se llaman Perez Moreda.

No tanto ensañamiento, colega.

### Una carta.

El Sr. D. Marcelino Arias Carbajal, á quien conocimos cuando era redactor de *La Discusion*, nos escribe una larga carta como director que dice ha sido de *El Bombero*, y redactor y autor que es del artículo "A LA VOZ DE CUBA," carta en la que nos pide explicaciones, de lo que no necesitamos explicar.

Como nos dice que envia copia de su escrito á los demás periódicos, únicamente por eso damos cuenta de él.

Y basta.

### La reunion de la Lonja.

A las doce de hoy, segun habíamos anunciado, en la Lonja de Víveres tuvo lugar la reunion de comerciantes de víveres al por menor. Por delegacion del Gobernador Civil de la Provincia, presidió el acto el señor Teniente Alcalde 2º Excmo. Sr. D. José de Rojas, actuando como secretario el Sr. Martel.

Numerosa ha sido la concurrencia que ha asistido á la reunion.

Despues de un acalorada discusion sobre si las operaciones se habian de efectuar en oro ó billetes, no habiendo podido llegar á acuerdo alguno, por unanimidad se procedió á nombrar una comision encargada de estudiar este importante asunto, habiendo sido elejidos los señores:

D. Jaime Grases, D. Juan Santamarina, D. Antonio Fernandez, D. Rafael Coulad, D. Pedro Martell, D. Casimiro Escalante, D. José Cuanda, D. Manuel Hoyos, D. Antonio Clarent, D. Nicolás Alvarez, D. Alejo Rodriguez, D. Juan Aguirre, D. Castor Pumarejo y D. Andrés Collazo.

Tan pronto como dichos señores hayan concluido su estudio, se procederá á convocar otra junta, anunciándose con anticipacion el dia que ésta tenga lugar.

### Junta de la Deuda.

La paralizacion en los trabajos de la Junta de la Deuda, de que nos lamentábamos, parece que reconoce por única causa el hallarse el Excmo. Sr. Director General de Hacienda abrumado con el despacho de asuntos de otro órden; por lo que no ha podido convocar á dicha Junta, que preside por delegacion del Gobernador General.

Segun tenemos entendido, mañana ó el lúnes se reunirá la citada Junta, entre otros objetos, con el de discutir y aprobar el Reglamento hecho por la Comision nombrada al efecto.

### La remolacha en Europa.

Al 30 del pasado alcanzan los periódicos que hemos recibido, los cuales nos proporcionan las siguientes noticias:

*Francia.*—La semana que acaba de trascurrir ha sido aun peor que la anterior, tanto bajo el punto de cantidad como el de calidad, la temperatura ha bajado de un modo extraordinario para esta época del año, pues durante la noche el termómetro marca de 7 á 8 grados, miéntras que durante el dia fluctua entre 20 y 22: ha llovido tambien con exceso, particularmente en los departamentos al rededor de la capital, donde las lluvias han sido torrenciales.

Debido á estas circunstancias la remolacha no ha progresado y en lugar de aumentar la densidad vá disminuyendo, elevándose ya en algunas localidades esta pérdida á medio grado. Sin embargo, como la cosecha es generalmente hermosa, lo perdido podria todavía recuperarse si el tiempo se mantuviera bueno durante todo, ó á lo ménos, la mayor parte del mes de Setiembre.

*Alemania.*—Tambien se quejan los agricultores alemanes del agua y del frio, cuyos efectos sobre la remolacha son cada dia más sensibles, en atencion á lo avanzada que está en su madurez.

Sin embargo, el 24 de Agosto inauguró la elaboracion la primera fábrica y para el 29 habrá ya varias otras trabajando; para el 15 de Setiembre estarán en marcha todas las del país.

Créese que este año la campaña será ménos favorable que la anterior para los fabricantes, y más productiva para el fisco que cobra la contribucion, no sobre la cantidad de azúcar producida, si no sobre el peso total de la remolacha cosechada, y como el año pasado la cosecha no pasó de regular, pero su rendimiento fué superior, resultó que el erario cobró unos $4\frac{1}{2}$ millones de marcos ménos que en 1879 á 80.

*Austria-Hungría.*—Alternativas de calor y lluvias moderadas han comunicado un nuevo impulso á la remolacha cuyo rendimiento se espera será abundante este año, aunque quizas deje mucho que desear la calidad del jugo, y esto con tanta más razon cuanto que los fabricantes tienen la obligacion de inaugurar la elaboracion más temprano de lo que sería conveniente, á fin de no dejar á los alemanes, que ya han principiado la suya, imperar solos en los mercados consumidores.

*Rusia.*—La cosecha se presenta bajo inmejorables condiciones; á la sequía y el calor de los meses anteriores han seguido aguas en abundancia, las que han hecho mucho bien á la remolacha.

### Ecos del Interior.

*Las Villas*, de Santa Clara, aplaude la creacion del instituto provincial de segunda enseñanza en aquella Ciudad, deplorando el que la Excma. Diputacion provincial haga uso del gastadísimo recurso de que no tiene fondos para la instalacion de ese plantel, dando lugar á que el curso académico de 1882 á 83 no dé principio el primero de Octubre próximo, con lo cual se irrogarán grandes perjuicios á la juventud estudiosa.

*La Lealtad* de Cienfuegos, en su seccion editorial, clama por la enorme y rápida subida que en estos últimos dias ha tenido el oro; aconsejando al Sr. Director de Hacienda que siga las huellas del Sr. Cancio Villamil, el cual, en igualdad de circunstancias, puso tasa y señaló valor á la moneda fiduciaria.

*El Criterio Popular* de Remedios, dirije una mirada retrospectiva á la paz firmada en el Zanjon, y dice que de allí salieron varios patriotas (!) y establecieron las bases del hoy fuerte partido autonómico.

Conque fuerte ¿eh?

Y concluye el citado colega diciendo:

"El espacio que hemos recorrido hasta aquí lo hemos conquistado palmo á palmo, rompiendo las barreras que nos ha opuesto el contrario, prosigamos la marcha, somos fuertes é infatigables. Adelante!"

¡Conquistar! ¡Romper las barreras! ¡Somos fuertes é infatigables!

Debe *El Criterio* esplicarnos estas frases altisonantes y archivalientes, por que no sabemos á qué vienen.

### NOTICIAS VARIAS.

Se nos dice que ha sido nombrado Juez especial de 1ª instancia de Holguin, el apreciable jóven D. Pedro Armenteros y Ovando, y no dudamos que tan importante cargo lo desempeñará satisfactoriamente, atendidas las relevantes cualidades que le adornan.

—Al decir ayer que los comerciantes importadores no aceptaban las transacciones en billetes, claro es que queriamos decir, no que no admitian los billetes, si no el precio basado en billetes, lo cual es muy diferente.

—Leemos en *El Trunco*:

"Segun leemos en una carta que al afecto se nos ha facilitado, algunas de las personas que últimamente han ido á Santo Domingo á fomentar injenios, han empezado ya á tropezar con dificultades, con las cuales no contaban. Debido á las manifestaciones de algunos periódicos de aquella república, los braceros y colonos han empezado á pedir aumento de jornal y precio de la caña, á lo que ya han tenido que acceder algunos de los dueños de centrales. Al principio habia hasta quien facilitaba los aparatos á plazo, pero últimamente á un señor que necesitó uno, le manifestó el fabricante que no lo haria á ménos que no le diese al contado $20,000."

Tremendo desencanto recibirá el *Diario de Matanzas*, empeñado en enviar á Santo Domingo á todos los propietarios de Cuba.

En todas partes hay mil leguas de mal camino.

—El vapor-correo *P. de Satrústegui*, salió de Santander con destino á este puerto y escalas en la Coruña y Puerto-Rico el miércoles 20 del corriente. Conduce 37 individuos de tropa.

—Para St. Nazaire salió en la tarde de ayer, el vapor francés *Ville de Brest*, con siete pasajeros de esta ciudad y cuarenta y siete de tránsito.

—El bergantin inglés *Java*, Dowling, que procedente de Santiago de Cuba navegaba con rumbo á Boston, fué hallado el dia 10 del actual en latitud 39° y lonjitud 62°.

—El dia 19 del actual llovió con abundancia en la jurisdiccion de Santa Ana, habiendo favorecido mucho á las siembras.

—El bergantin inglés *Lorne*, de Lunenburgo para Cienfuegos, y cuya arribada á Halifax hemos anunciado, descargó el 10 del actual y fué remolcado al dique para reparar las averías. La carga fué trasbordada despues al bergantin inglés *Lyra*, que la conducirá á su destino.

—La goleta inglesa *Royalist*, Moore, que salió de Nueva Orleans para la Habana el 2 del actual, volvió el 15 de arribada por mal tiempo.

—La goleta *White Sea*, de Pascagoula para la Habana, fué hablada en alta mar. Habia perdido la carga de sobre cubierta á consecuencia de un huracan.

—Dos noticias dimos, con poco intérvalo de tiempo, copiándolas de un periódico del interior, acerca de dos robos, de animales efectuados en Alquízar.

Hoy podemos asegurar que tanto el primero, consistente en un mulo, y el segundo en 7 caballos, han dado motivo á la correspondiente averiguacion de los hechos, dando por resultado el que todo los animales volviesen á poder de sus dueños, quedando los ladrones en manos de la Policía.

—Recaudó la Aduana de Matánzas el dia 21, 4110 pesos 54 centavos y la Administracion Económica el mismo dia, correspondiente al año económico de 82-83, $1111-15.

—Anoche la Policía Municipal recojió en la via pública á quince mendigos de ámbos sexos.

En el primer distrito fueron multados por infracciones municipales veinte y una meretrices.

—Ha llegado á Nueva York la barca *Verona*, que chocó y echó á pique, en Rio Boca la barca española *Antonio*. No se menciona la fecha. La *Verona*, sufrió tambien averías, cuya reparacion importó de $20,000 á $25,000.

—Una terrible catástrofe ha tenido lugar en la villa de Grodno, en Rusia. Un barril de pólvora depositado por un comerciante en un sótano situado debajo de una escuela primaria, estalló á la hora en que los niños estaban en la clase con sus profesores.

La explosion destruyó completamente el edificio de la escuela.

Todos los niños de la escuela, la mayor parte israelitas, murieron, empleándose muchas horas en retirar de los escombros los cadáveres de las víctimas horriblemente mutilados.

—De *La Alborada* de Pinar del Rio tomamos las siguientes noticias:

Corre por muy válida la noticia de que el Goberdador Civil de aquella provincia ha obtenido del Excmo. Sr. Gobernador General, sean enviados á aquella ciudad 50 presiadiarios con destino á las obras de reparacion de los puentes destruidos por el temporal.

—El mártes 19 ha tenido efecto por la Junta Parroquial, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de Pinar del Rio y asistida del Sr. Injeniero Militar, la recepcion provisional de las obras de albañilería correspondientes al centro del nuevo templo en construccion, y que comprenden las tres naves y el presbiterio.

—El 19 del actual han ingresado en las cajas de la Diputacion provincial, 1,312 pesos, 45 centavos oro, que remitió el Ayuntamiento de Guane, como importe del primer semestre del contijente que le correspondió satisfacer en el ejercio económico de 1881 á 82.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe hace saber que el dia 16 de Octubre próximo, á las 8 de la mañana, en los estrados del Juzgado, calle de Inquisidor número 35, tendrá lugar el remate del injenio titulado "Purísima Concepcion" situado en la jurisdiccion de Jaruco, término municipal de Jibacoa, y tasado en 394 mil 731 pesos 70 centavos oro.

—El bergantin "Kossak," de Caibarien para Nueva York, con azúcar, ha tenido malos tiempos en la travesía, los cuales le han ocasionado averías de consideracion en el aparejo y el casco.

—La goleta "Mary E. Weber," de Nuevitas para Nueva York, ha tenido tambien mal tiempo, durante el cual se cayó al agua y se ahogó un hombre de su tripulacion.

—Dicen *Las Noticias*, de Matánzas, que en la noche del dia 20, de ocho á ocho y cuarto, fué acometido por otro individuo blanco, el cartero don Juan Ricoy, en los momentos en que iba á penetrar en su casa, ya de retirada, recibiendo una tremenda puñalada en el lado derecho del abdómen.

—En vista de las desconsoladoras noticias recibidas de todos los distritos visitados por el último ciclon, el Excmo. Sr. Gobernador General, sin perjuicio de acudir con lo que la caridad aconseje, ha dispuesto que no se apremie ni ejecute en la provincia de Santa Clara á los deudores al Tesoro público por pequeñas cuotas, especialmente por el concepto de atrasos, ni se les hostigue por débitos del ejercicio corriente, hasta que resuelva el Gobierno Supremo, á quien se dá cuenta.

—El Excmo. Sr. Gobernador General, de acuerdo con el parecer del Consejo de Administracion, se ha servido aprobar el expediente instruido por Real Orden de 22 de Julio último, para la creacion de un Juzgado de 1ª Instancia de esta capital, cuyas expediente se remitirá al Gobierno de S. M. por el próximo vapor-correo de la Península.

—Durante estos dias se han satisfecho por la Excma. Diputacion, 7c3 pesos, $65\frac{1}{4}$ cts., por cuenta de las obras del puente del Granadillar.

—Durante la semana que terminó el sábado pasado se exportaron de la Habana 1,224 tercios de tabaco, 1 millon 47,930 tabacos torcidos, 226,670 cajetillas cigarros y 2,962 kilos de picadura.

—En la Administracion Económica de esta provincia se recaudó por contribucion del actual año, el dia 21, $981 62 centavos oro, lo que hace un total hasta la fecha recaudado por este concepto de $1.827,561 con 57 cts. oro.

—En la misma Administracion se recaudaron el 21 por el impuesto del 16 por 100 de 1882 á 83, del primer trimestre, $2,342 con 61 centavos, siendo el total hasta la fecha $342,718-13.

—El vapor-correo español *Coruña*, saldrá de este puerto para el de Veracruz el dia 1º de Octubre.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de Correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

—El vapor-correo español *Santander*, saldrá de este puerto para el de su nombre el dia 25 del corriente.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la Administracion Central de correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

Desde dicha hora, hasta media ántes de la salida del vapor, se recibirá con doble franqueo, lo mismo que en los buzones de alcance que hay establecidos.

—El vapor-correo español *Pasajes*, saldrá de este puerto para el de Puerto Rico el dia 29 del corriente.

Hasta las tres de la tarde del mismo dia se recibirá en el buzon de la administracion central de correos la correspondencia que ha de conducir para dichos puntos.

—Procedente de Alvarado (Méjico), entró en puerto esta mañana el vapor americano *W. G. Hewes*, con 571 reses para el consumo de la poblacion.

—El nuevo Juzgado de primera instancia que acaba de crearse en esta capital, se denominará del "Prado."

—Procedente de Veracruz y escalas entró esta mañana en puerto el vapor americano *City of Puebla*, con cinco pasajeros para esta ciudad y diez y siete de tránsito para Nueva York.

El vapor *City of Puebla* ha importado 7,000 pesos en plata para los señores J. Borges y Comp.

—De los periódicos que nos ha traido el último vapor correo, extractamos las siguientes noticias acerca de las defunciones ocurridas en la última decena.

Han fallecido:

En Valladolid: Dª Vicenta Berroza de Ruiz, el procurador D. Evaristo Sanchez Caramés, el arquitecto D. José Fernandez Sierra, Director que fué de la Escuela de Bellas Artes; un hijo del injeniero industrial Sr. Duran.

En Múrcia: El ilustre D. Joaquin Fontes Alvarez de Toledo, caballero maestrante de la Real de Granada y rico, propietario de aquella ciudad.

En Puente la Reina: D. Antonio Jimenez Navarro.

En Almodevar del Campo: Una niña de nueve años, hija de D. Eduardo Hervás.

En Jaen: La Srta. Dª Florentina Suca de Guerrero.

En Cambil: D. Rafael Pisqueras y Albacete, ex-presidente de la Comision Provincial.

En Granada: El rico hacendado D. José Vellido y Gonzalez de Aurioles; la Sra. Dª Concepcion Irigoyen y Zumeta.

En Zaragoza: la señora de D. Tomás Puestolas.

En Gadoz: la señora doña Cármen Coca.

En el Escorial: D. Ernesto Fernandez Maqueira y Oyanguren.

En Cuevas (Almería): A los 80 años, el presbítero D. Manual Ponce Valero.

Sevilla: D. Manuel Lopez Fraguero, auxiliar de la seccion de letras de aquel Instituto provincial; la Sra. Dª María de los Dolores Carrasco, esposa del Sr. Sanchez Castilla.

En Bujaralos (Zaragoza) el rico propietario D. Joaquin Samper y La Cruz.

En Reus: el capitan ayudante del Rejimiento de Caballería de Alcántara, D. Blas de Sotomayor.

En Frenegal de la Sierra: la Sra. Dª Francisca Gomez Bravo, esposa del Sr. Fernandez Daza, y madre del Diputado á Córtes del mismo apellido.

En Fuentes de Leon: el médico D. Agustin Prats y Rodriguez.

En Pallarés: el propietario D. Ildefonso Levia.

En Palma de Mallorca: Dª Francisca Coll y Berga, viuda de Alzamora.

En Zamora: el niño de tres años Federico Jesús, hijo de D. Antonio Jesús Santiago.

En Santiago: el oficial primero de la Secretaría de la Universida D. Antonio Lopez Armesto.

En San Fernando: el teniente de navío de primera clase D. Manuel Aleman.

En Ciudad Real: el Sr. Gay, Director de la fábrica del Gas.

En Zamora: el concejal D. Miguel Aragou.

En Valencia: Un hijo, de un año, del vizconde de Betera.

En Rivadavia (Orense): Doña Bernarda Abraldes, madre del ex-diputado D. Cesareo Rivera.

En Portugalete: Don Pedro Iturriaga, segundo piloto mayor de aquella barra.

En Astudillo: Don Ramon Gonzalez Navarro.

En Velez (Málaga): Don Juan Nuñez Gallo, dignidad de Chantre de la Catedral de Málaga.

En Madrid: el Marqués de Liédana; el niño Eduardo Bermejo y Tejada, una niña del difunto majistrado del Supremo, D. Joaquin Ruiz Cañavate y sobrina del Subsecretario interino de Gracia y Justicia, la Excma. Sra. Dª Pilar Menduiña, viuda del General Sanchez Osorio; la Excma. Sra. Dª Manuela Echarri, viuda de Aréchaga; Dª Esperanza Federic, viuda de Bascaran; la Srta. Dª María Parladé y Heredia.

En Colmenar Viejo: el notario D. Valentin Ilgalde.

En los baños de Urberuaga de Ubilla (Marquina): La Srta. Dª Rosario Zúñiga, hija de D. Lúcas, comerciante de Santander.

En Pamplona: la Srta. Dª Ana Morentin, la Sra. Dª María del Camino Arnuezo y Barricarte.

En Pontevedra: la Sra. Dª María Pardo y Mera; la hija menor del Sr. Lopez Perez; el párraco de San Martin de Rodis, D. Andrés Vieites.

En Arzua: el sobrestante de Obras Públicas D. Manuel Rodriguez Conchado.

En Pina (Zaragoza): el Alcalde Señor del Cazo.

En San Gervasio de Casólas: D. Luciano Solá Soler.

En Soria: la marquesa de la Vilueña; el Sr. D. Toribio Lopez Madaria, presbítero, cura propio que fué en las parroquiales de Silvestre y San Clemente de Soria, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Tarragona y Canónigo de la colejiata de dicha ciudad.

En Barcelona: D. Francisco Roca y Faura; Dª María Moutserrat de Querol de Bofarrull de Gusi; D. Ramon Ametller y Roca

—A la una y media de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español en plaza á $83\frac{3}{4}$ por 100 P.

—En el Centro de Comerciantes y Corredores, se han cotizado hoy las acciones de las principales Empresas á los siguientes tipos:

(D—Descuento; P—Premio; V—Valor.)

| | Vendedores. | Compradores. | |
|---|---|---|---|
| Banco Español de la Isla de Cuba.....ex div. | 38 | $37\frac{1}{2}$ | P. |
| " del Comercio......... | 15 | 16 | D. |
| " de Santa Catalina.... | 16 | 17 | D. |
| " Industrial.......exd. | 10 | 11 | D. |
| " Agrícola.............. | 25 | 30 | D. |
| Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos.... | 37 | 36 | P. |
| Almacenes de Depósito de la Habana...... | 10 | 11 | D. |
| Idem idem de Hacendados... | 7 | 8 | D. |
| Empresas de Fomento y Navegacion del S.. | 20 | 21 | D. |
| 1ª Compañía de vapores de la Bahía........ | Par | 1 | D. |
| Ferro-Carril de la Habana.. | 15 | 16 | D. |
| " " " Cuba........ | 12 | 11 | V. |
| " " " Cienfuegos.. | 15 | 14 | P. |
| " " " Urbano..... | 16 | 17 | D. |
| " " de Caibarien ex | 1 | 2 | D. |
| " " del Oeste...... | 80 | 81 | D. |
| " " de Sabanilla... | $16\frac{1}{2}$ | 17 | D. |
| " " " Ságua........ | 8 | 7 | P. |
| Ferro-Carril de Cárdenas y Júcaro......... | 29 | 28 | P. |
| Ferro-Carril de la Bahía. oro. | 92 | 93 | D. |
| " " " Cobre....... | 25 | 24 | V. |
| Empresa de Gas Española... | 32 | 33 | D. |
| " " " Cubana..... | 13 | 14 | D. |
| " " " Habana..... | 27 | 26 | V. |
| " " " Matánzas... | 21 | 22 | D |
| Bonos del Tesoro........... | 36 | 35 | V |
| " " Ayuntamiento ... | 47 | 48 | D |

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

Los periódicos de Nueva York últimamente recibidos contienen las siguientes:

*Austria, 14 de Setiembre.*—Lord Granville, el ministro de Relaciones Exteriores inglés, ha ordenado á Lord Dufferin, el embajador inglés en Constantinopla, que firme la convencion militar anglo-turca. Antes de ser proclamado rebelde Arabi-Bajá se obtuvo al efecto una *fetwa* ó decision por escrito del Sheikh-ul-Island, en una reunion de ulemas.

*Inglaterra, 13 de Setiembre.*—Segun una ajencia noticiera, en caso de que termine pronto la campaña ejipcia, es probable que sir Charles Dilke, sub-secretario de Relaciones Exteriores, sea elevado á un puesto en el ministerio; que se verifiquen nuevos nombramientos para la presidencia del Consejo y de la Cancillería del Ducado de Lancaster, y que Mr. Childers, Secretario de la Guerra, pase á ser Canciller del Tesoro.

*Setiembre 14.*—El *Times*, en su primer editorial ensalza calurosamente al general Wolseley y dice refiriéndose á la campaña de Ejipto:

"Es imposible concebir operaciones de mejor éxito y alcance y más majistralmente ejecutadas. Todo el plan de la campaña fué arreglado por el general Wolseley, con la concurrencia de sus superiores ántes de salir de Inglaterrra. No se orijinó la menor cuestion sobre que el canal habria de ser la base de las operaciones. Antes de partir de Inglaterra puso el dedo sobre Tel-el-Kebir, diciendo que allí se sostendria Arabi y que le atacaria el 15 del corriente. Mencionamos esta circunstancia para demostrar que lo que á los no enterados parece casualidad, es realmente prevision."

*Irlanda, 13 de Setiembre.*—Una Comision nombrada al efecto por la policia ha redactado un documento exponiendo los agravios de ésta.

*Setiembre 14.*—Uno de los estribos de la catedral de San Patricio se cayó hoy, matando en el acto á cuatro mujeres.

Anúnciase que los señores Parnell, Davitt, Dillon y Brennan han resuelto celebrar una conferencia en el otoño, con objeto de organizar un movimiento nacional tendente á la autonomía de Irlanda, la abolicion del actual sistema agrario, la promocion de las industrias, etc.

*Rusia 13 de Setiembre.*—El mayor general Tcherniaieff, gobernador de Yakutsk, manifestó al corresponsal del *Times*, de Lóndres, que si Inglaterra y Rusia arreglaran mútuamente sus intereses en el Asia Central, no tendrian necesidad de reñir, y que si alguna vez habia graves dificultades entre ámbas, la culpa no sería de Rusia.

En el Consejo de ministros celebrado el dia 9 se resolvió definitivamente que se pospusiese la coronacion del Czar hasta el año próximo. Esta grave resolucion está motivada por haber descubierto la policía numerosos indicios de revolucion á medida que adelantaban los preparativos para la coronacion.

*Turquía 13 de Setiembre.*—El *Times* indica en un editorial que se dilatará la partida de tropas turcas al Ejipto para esperar la llegada del comisionado inglés Sir Charles Wilson, cónsul general en Anatolia, el cual se dirijirá á Constantinopla para arreglar los detalles de la expedicion. Es, pues, probable que termine la campaña antes que los turcos puedan llegar al Ejipto. En círculos oficiales de Constantinopla dícese que si para el dia 14 no se llega á un acuerdo respecto de la convencion militar anglo-turca, la Puerta romperá las relaciones diplomáticas con Inglaterra.

*Ejipto 13 de Setiembre.*—Las fuerzas inglesas en número de 13,000 hombres de todas armas, con 60 cañones, llegaron ántes del amanecer delante de Tel-el-Kebir, que ocupaba Arabi-Bajá con 20,000 soldados regulares, 6,000 beduinos y 60 cañones. A las 5 ménos cuarto de la mañana comenzó el ataque de los ingleses á las posiciones ejipcias, rompiendo el fuego la artillería rodada ántes que los arabistas tuviesen noticia de la presencia del enemigo. Inmediatamente despues la infantería adelantó y comenzó á hacer fuego. El ataque principal se dirijía contra el extremo flanco izquierdo de Arabi, cuatro millas al Norte del ferro-carril.

Los ejipcios descubrieron al enemigo cuando éste se hallaba á una milla de las fortificaciones, y abrieron contra ellos un nutrido fuego de fusilería. Los ingleses avanzaron reservándose de disparar, y atacaron impetuosamente las trincheras á la bayoneta, haciendo retroceder precipitadamente á los ejipcios.

A las 9 de la mañana habia terminado la batalla, los ingleses eran dueños de Tel-el-Kebir, y los arabistas se retiraban precipitada y desordenadamente, perseguidos por un lado por la caballería al mando del general Drury Lowe, y por el otro por la caballería india mandada por el general Mc Pherson.

Arabi-Bajá pudo escapar á duras penas, huyendo en un caballo árabe. Las bajas de parte de los ejipcios se calculan en 2,000 muertos, y los ingleses tuvieron 200, entre ellos varios oficiales. Los ingleses capturaron gran cantidad de municiones, cañones y fusiles, y 1,200 tiendas.

El general Mc Pherson ocupó Zagazig á las cuatro de la tarde, capturando cinco trenes con sus máquinas.

### El Centenario de Santa Teresa.

(Continuacion.)

III.

Todo muestra sí, en Santa Teresa que Dios la hablaba, en su interior, y la enseñaba por extraordinarios y sobrenaturales modos.

¡Se engañaria Santa Teresa, como las místicas falsas que cita Mr. Rousselot!

## FOLLETIN.

### EL OTRO.

I.

¿Cuál escojer? Jóvenes entrambos, entrambos de buen talle y de buen porte; finos, intelijentes y eleganteo, de excelente familia y considerable hacienda; entrambos, en fin, enamorados de ella apasionadamente.

La situacion de Inés era por estremo embarazosa.

Con tales prendas, ¿cómo desdeñar á un pretendiente? Además, ¿qué motivo habia para desdeñarlo?

Inés hacía partícipe de sus dudas, de sus zozobras, de sus angustias, que á tal llegaban, á su abuelita. Porque Inés era huérfana y la madre de su madre, bondadosa señora de setenta años, la tenía consigo, procurándole el cariño y la ternura que padre y madre le hubieran procurado.

—Mira, abuelita,—solía decir Inés sentada en un taburete á los piés de la anciana, á la manera de una niña penitente que confiesa las primeras sombras que han cruzado por el cielo límpido de su conciencia,—mira, abuelita, cuando viene Genaro y se queda delante de mí como en éxtasis, con sus grandes ojos azules fijos en los mios, con expresion de infinita dulzura y juntas las manos como para orar, y pronuncia en voz queda: "No hay dicha en el mundo como la dicha de ser amado por Vd.; no hay gloria como su amor......" me vence una cierta languidez irresistible, se me entornan los ojos como si me arrullase una armonía lejana y deliciosa en el momento de adormecerme, y estoy por tenderle las manos y exclamar: "Sí, tú lograrás esa dicha, tú alcanzarás esa gloria......"

Pero una hora más tarde entra Gerardo, y fascinándome con sus ojos negros como el carbon y ardientes como el áscua, ase mis manos, las aprieta convulsivamente, y con acento vibrante, como el de un clarin de batalla, me dice: "¿Por qué no ha de gozar V. de la ventura infinita de una ardientísima pasion? ¿Por qué no ha de querer V. que fundamos en una nuestras almas?" —desfallezco, pierdo la razon y me cuesta poderoso esfuerzo no caer en sus brazos gritándole: "¡Sí, quiero esa pasion!" ¡"dame tu alma y toma la mia!" Pero me contengo y vacilo y lucho y torno de nuevo á la incertidumbre y la decision.

¡Oh! esto no es vivir, esto es tener la vida en suspenso, y no resolverse á decir: "vivamos."

—Mira, hija mia,—respondia la abuela con cachaza—soy ya muy vieja y por fuerza no he de tardar en morir. Has cumplido veinte años y estás en la edad de casarte, y á mí me afijiria muchísimo dejarte sola y desamparada.—Si lo mismo te gusta Genaro que Gerardo, es como si ni Gerardo ni Genaro te gustasen. Con tu cara, tu nombre y tu caudal siempre has de tener pretendientes de sobra. Elije otro.

—¡Eso no! ¿Qué hombre me ha de ofrecer atractivos despues de estos? Los encuentro á todos desagradables, vulgares ó desabridos. Ha de ser uno de los dos.

—Corriente, pues escoje.

—¿Y á cuál?

—Al que quieras.

—Es que los quiero á los dos.

—¡Muchacha!

—Perdon, abuelita, quiero decir, que los dos me parecen inmejorables para maridos.

—Pues cásate con los dos.

—¡Eso es! ¡búrlese V. ahora!—A fé que el asunto es de burlas.—¡Cuando soy tan desdichada!

E Inés rompió á llorar como si la aquejase, en efecto, una gran desdicha.

Pero como las reflexiones propias y las conferencias con la abuela no le produjeran resultado y no hallaba la solucion del conflicto, dióse á inventar recursos frívolos, hasta pueriles, para resolverlo.

Un dia cojía margaritas en el jardin y las deshojaba lentamente pensando en Genaro, á ver qué respuesta le daba la flor. "Me quiere, no me quiere, me quiere," y siempre acababa aquí. Repetia la misma operacion pensando en Gerardo, y las hojitas blancas, al desprenderse del pétalo amarillo, tambien acababa por decirle: "me quiere......"

Apeló á otro medio. Sobre un lozano arbusto del mismo jardin, solian pararse con frecuencia un gorrion y un pardillo, que tenian sus nidos en la tapia......

"Si cuando llegue esta tarde al arbusto—se decia Inés—está el gorrion, me caso con Gerardo; si está el pardillo, con Genaro; estoy resuelta."

Llegó y...... no estaba ninguno de los pajarillos. A la mañana siguiente los encontró juntos. No habia medio de decidirse......

Pero una noche, alterado su ánimo por aquella ruda batalla que de contínuo se librába en él, Inés soñó, y fué muy extraño su ensueño.

Hallábase en un sitio indeciso y opaco que daba paso por la derecha á una estancia de apacible luz, y por la izquierda á un antro de fuego. De allá salió como un querubin sonriente que se acercó á ella, ajitó blandamente sus alas, y tomándola suavemente en brazos, la dijo: "¡Ven conmigo, ven á la luz!"

El anjel de blonda cabellera tenia los ojos azules y se parecia á Genaro.

....Luego otro querubin salió del otro lado. Era hermoso tambien, pero con triste y fatídica hermosura....

Se aproximó á Inés, la abrazó con tal fuerza como si la ahogara, y murmuró con aliento abrasador en su oido: "Ven conmigo, ven al fuego...."

El ánjel aquel de negros ojos se parecía á Gerardo.

La pobre niña despertó sudorosa, trémula, despavorida....Corrió á su abuela y le refirió la pesadilla de la pasada noche.

—A mi parecer, abuelita, lo que habia á la derecha era el cielo, y el infierno lo de la izquierda; Genaro era el anjel bueno y Gerardo el ánjel malo....¿No te parece que debo elejir el primero?

—Sin dudar,—se apresuró á responder la anciana, gozosa de hallar una solucion.—Seria pecado vacilar ni un momento....

Y quedó decidida la boda de Genaro con Inés.

Quiso ésta, sin embargo, celebrar con Gerardo una entrevista, quizá la postrera.

Y cuando Gerardo vino le manifestó que debia alejarse de él por algun tiempo; que mediaban ciertos compromisos de familia....

Pero en cuanto el jóven columbró, por las frases de Inés, que se trataba de un rival, brilló tan intenso fuego en sus ojos, se contrajo con tal furor su semblante....que Inés, espantada, y recordando el sueño, escapó, sin despedirse casi de él......

Gerardo volvió, pero no lo recibieron: y como deseosa de abroquelarse contra aquella mirada ardiente y fiera y de olvidar al "ánjel malo", Inés apresuró su boda con el "ánjel bueno."

II.

Nunca en horizonte alguno resplandeció la luna de miel con más bello fulgor que en el cielo amoroso de Inés y de Genaro.

En aquel mismo jardin de las margaritas, los gorriones y los pardillos, permanecian en un banco, bajo un dosel de verdura, con las manos entrelazadas, bebiendo con los ojos la ventura, cambiando dulcísimos é interminables besos....

Adorábala Genaro; la adoraba como adoraba á una diosa un pagano, como adora un cristiano á una santa.

Permanecía ante ella de hinojos horas enteras embebecido en contemplar la línea pura de su delicado perfil, semejante al de una vírjen de Sassoferrato, los arcos de oro en hebras de sus pestañas, la finísima madeja dorada de su cabellera, sus ojos garzos húmedos y entornados, sus lábios frescos y rojos como la sandía recien abierta, la curva gentil del seno que se hundia de pronto al bajar al talle....el conjunto, en suma, de gracias y hechizos que palpitaba en Inés.

Marcháronse á Italia y Suiza deseosos de refinar las delicias de su amor. Mostrábale él los palacios de Génova, surjiendo de callejas y asomándose al mar; los museos de Florencia tapizados de pinturas portentosas y poblados de beldades de mármol; los canales de Venecia, en cuyas aguas dormitan bajo el *felze* de la góndola, la poesía y la pasion; las playas de Nápoles, donde la vida rie y la naturaleza se inflama...

Despues se asomaron al lago Leman, terso espejo donde se miran las márjenes verdes y el cielo azul; subieron al Rhijí para ver á sus plantas los caminos alpestres y el escenario sublime de Guillermo Tell; llegáronse al Giesbach para contemplar aquella ondulante cabellera de agua que desde elevado y áspero monte se precipita, plateando las rocas, sobre el lago de Brienz.. y en todas partes Genaro, oprimiendo con cariñosa ternura el talle de Inés, le decia mostrándole las obras soberanas del arte ó de la naturaleza......

—¡Más hermosa eres tú!......y pegaba sus labios á la dorada cabeza de Inés.

El "anjel bueno" la trasladaba, en efecto, al paraiso......

Pasaron así algunos meses, un año, y regresaron los esposos á casa de la abuela.

Cuando ésta vió á su nieta, lanzó un grito de espanto; era una estátua de alabastro qee andaba, un cadáver galvanizado.

No habia carmin alguno en sus mejillas, ni rastro de púrpura en sus labios; trasparentábase el jaspeado azul de las venas á través de la piel blanca y fina como frájil porcelana. Vagaba en los ojos una mirada perdida, como atónita, que parecía dirijirse á algo que no se veía por ninguna parte, y los cercaba esa línea violácia que es la primera coloracion sombría de la muerte..

¿Qué padecia Inés? Nadie lo sabia, ni ella tampoco; pero agonizaba. La pobre anciana, llorosa, desesperada, presa de angustia sin límites, fijóse, cual si la hubieran clavado, junto á la cabecera de la enferma, y allí pasó dias y noches.

El marido lloraba en silencio y á hurtadillas, no ménos desesperado y no ménos atónito que la abuela y que el mismo doctor, ignorante en absoluto de aquella terrible dolencia.

Y una noche, en que Genaro habíase entregado un tanto al reposo que su cuerpo quebrantado le oxijía, Inés se incorporó lentamente, como un ánjel mortuorio de mármol blanco que se alzas sobre el sepulcro en que está esculpido, y echando los brazos al cuello de su abuela, murmuró espirando entre sollozos:

—¡Ay, abuelita mia......al que yo amaba era al otro!......

### ¡QUIEN PENSARA!

(SUCESO QUE SI NO HA OCURRIDO, PUEDE FÁCILMENTE OCURRIR.)

......El marido hizo enganchar un *coupé* y se marchó á su negocio y á sus placeres, á la Bolsa, al Casino, al café, á casa de una *suripanta*..

La mujer hizo enganchar la victoria y se marchó á sus placeres y á sus negocios, á tiendas, á visitas, á la pastelería, al paseo; quizás á una cita.

No se marchó sola; llevóse consigo á *Fly*, una perrilla tan pequeña, tan linda, tan graciosa como no hay otra en Madrid; un animalito á quien mantiene su ama de golosinas; para el cual tiene cogines de algodon en rama forrado de rasos celestes; y al que no es posible dejar en casa, en manos de criadas que no la saben cuidar, ni siquiera mimarla.

*Fly* se acomodó ufana en la falda de su señora, casi pudiera decirse que de su madre: pegó al vestido su hocíquito suave y fresco; dobló sus orejistas, siempre inquietas; recojió su cuerpecillo, perfumado con delicada esencia de heliotropo, cerró sus ojuelos húmedos, que brillaban como dos cuentas de azabache y miraban cómo los de una persona, extendió sus patitas delicadas y nerviosas, disponiéndose á dormir voluptuosamente.

Llevóse consigo la señora á *Fly*, como hemos dicho, pero dejó en cambio á su hija, una niña de cuatro años, tan blanca, tan rubia, tan fina y tan preciosa como una muñeca de porcelana que corriese, gritase, riese y diera besos......un angelito de Rubens viviente.

Dejósela en casa la madre....Claro está, la niña se fastidiaria viendo telas y haciendo compras. Además los niños distraen y á veces estorban.

Mejor era que se fuese con la niñera á los jardinillos de Recoletos. Allí jagaria allí se divertiria á su sabor y sin molestar á nadie.

Y así se hizo; primero salió el *coupé* del señor; á la media hora la *victoria* de la señora; á los diez minutos la criada con la niña.

* *

No bien llegó aquella á los jardinillos y se sentó en un banco de los que hay en torno á la fuente, se le acercó un mozo de buen aire y poniéndose junto á ella, entablaron animada conversacion.

—¡Cuánto has tardado!

—La chiquilla me ha hecho tardar.

—Haberle dado azotes.

—Ya le dí algun pescozon; pero no hace caso; corre, se entretiene, se me escapa, quiere comprarlo todo....¡te aseguro que me tiene más aburrida!....Pero ¿y tú? ¿Tenias ganas de verme?

—¡Ya lo creo!

Etc., etc.

La niña en tanto, correteaba, revoloteaba pudiera decir, de una en otra parte, llegando hasta los rails del tranvía, metiéndose por entre las gentes, jugando con otras niñas, peleándose á veces con ellas.

Su femenino guardian se volvia de vez en cuando hácia ella, como por hábito, y le daba alguna voz; luego volvia á su amorosa plática.

La niña no le hacia caso, y corria y jugaba á más y mejor.

¡Qué feliz era! Con su fina y dorada melena que caia suelta sobre los hombros, con sus mejillas enrojecidas como dos manzanas, y sus lábios bermejos como una guinda; ajitada, sudorosa, echado para atrás el ancho sombrero de finísima paja, y arrugado el vestidillo blanco, orlado de ricos encajes, medio desanudada la ancha cinta de raso color rosa que más abajo de la cintura rodeaba su cuerpecito, empolvados los blancos zapatitos de tafilete y las trasparentes medias sonrosadas......¡qué bonita estaba y qué dichosa era!

..........

* *

Despues de las siete regresó á su hogar la elegante dama. Al abrir la puerta entró *Fly* la primera, ajitando gozosa sus cascabeles de plata.

Pero su ama se detuvo pálida y sorprendida. Los criados aparecian sombríos; reinaba un silencio fúnebre, que interrumpieron de improviso los gritos y sollozos desesperados de la niñera, que vino á echarse á los piés de su señora.

—¡Ay, Dios mio!—gimió entre alaridos la jóven—le juro á V. que no he tenido la culpa, que no ha sido porque me haya descuidado......, pero eché á correr y cuando quise detenerla......, ya el tranvía le habia pasado sobre el cuerpo!

No prosiguió la niñera.... La señora al llegar á este punto, dió un gemido, se llevó las manos al corazon y cayó de golpe al suelo.

* *

Cuando recobró el sentido, preguntó por su esposo. La doncella le entregó una esquela que habia enviado desde el Club dos horas ántes.

Le decia que no iria á comer, y que como estaba además comprometido á tomar parte en una cena, no volveria hasta hora muy avanzada de la madrugada siguiente.

Y miéntras el médico que habia prodigado á la señora algunos cuidados en su desmayo, volvia junto al cadáver destrozado, aplastado, sangriento, horrible, de la pobre niña, para extender el acta de defuncion, la linda *Fly*, reclinada en su almohada de raso, cerró sus ojuelos húmedos, que brillaban como dos cuentas de azabache y miraban como los de una persona, y extendió sus patitas delicadas y nerviosas, disponiéndose á dormir voluptuosamente.

......................

Ayuntamiento de Madrid

Desde luego tenía Santa Teresa una gran prueba en su favor, porque distinguía perfectamente sus estados naturales de los sobrenaturales en que se sentía sin concurso de su voluntad, y aún contra su voluntad. Cuando se encontraba en su estado natural y consultando á sus confesores y directores espirituales acerca de los fenómenos extraordinarios que sentia en su interior en algunos momentos, se veía contradicha por estos, que creian ser ilusiones y engaños de su fantasía, dudaba, vacilaba repecto de lo mismo que ántes la parecía cierto, sin género de duda, y se inclinaba á ceder y cedia á la opinion de esos hombres doctos que creía sabian más que ella en materia tan difícil; más, agrega á la relacion de las angustias que pasaba entre tales contradicciones de su sentido íntimo y el testimonio ajeno de personas competentes, que en cuanto volvía á aquellos estados extraordinarios, desvaneciánse todas las dudas, cesaban todas las vacilaciones, y se apoderaba de ella tal certeza que en aquellos momentos no podia dejar de creer en lo que veía y entendia aunque todos los Doctores del mundo le aseguráran lo contrario. De modo que esta claridad de percepcion de los fenómenos comunes y de los extraordinarios distinguiendo perfectamente sus caractéres, esa verdadera intuicion, bien vale lo que el más certero criterio de verdad. Descartes no pudiera recusar la certeza de ese testimonio, que era de una evidencia irresistible, sello de la verdad segun este filósofo.

Y que así era en verdad, se desprende de que al fin y al cabo, la ilusion engañosa de que eran víctimas las otras místicas, se descubría y se desvanecía más ó ménos tarde, y engañada ó engañadora, y engañados, conocian su error ó debilidad de juicio, y prevalecía el buen sentido, y léjos de haber sucedido esto con Santa Teresa, ocurria todo lo contrario: sus contradictores acababan todos por ceder al testimonio de ella, y pasan los años y los siglos, y la palabra de Santa Teresa se confirma. Sucedíala á veces que creia oir al Señor, ordenándola ó enseñándola una cosa, y al consultarla á sus confesores, verse sorprendida con la opinion contraria de estos. ¿A quién obedecería en tal conflicto?—Volvia afligida al Señor y como quejosa diciéndole "¿Señor, que es esto que me decís y ordenais, y luego me someteis á preceptos y cosas contrarias con la obediencia que me imponeis á mis directores?—Y el Señor, la contestaba: "no temas: obedece á tu confesor, que así es mi voluntad, y de mi cuenta corre ilustrarles y volverles á opinion contraria: no temas; lo que te ordeno y digo, se hará, porque esa es mi voluntad."—Y Santa Teresa quedaba tranquila, y su confianza salia cumplida. Ahora bien; si la profecía se justifica por su cumplimiento, ¿no tenía razon Santa Teresa en creer que era Dios quien la hablaba y guiaba? ¿Y no es motivo lo sucedido para que nosotros creamos en su palabra, abonada así por los hechos?

Recordemos que cuando los apóstoles, despues de la Resurreccion y Ascension de Jesús á los cielos y de la venida del Espíritu Santo, empezaron á predicar con una libertad y valor de que por cierto no dieron pruebas ántes, los judíos reunidos en concilio meditaron darles la muerte, y Gamabiel, doctor de la ley, hombre de respeto en todo el pueblo, les dijo: Varones israelitas, mirad bien por vosotros y atended á lo que querais á hacer con esos hombres.

"Porque ántes de ahora hubo un cierto Teodas, diciendo que él era alguien, y hubo como unos 400 hombres que le siguieron, y despues lo mataron; y cuantos le dieron crédito, fueron disipados y reducidos á nada.

"Despues de este se levantó Judas el galileo en el tiempo del empadronamiento, y arrastró tras sí al pueblo, mas él pereció tambien y fueron dispersos todos cuantos le siguieron.

"Pues ahora os digo: No os metais con esos hombres y dejadlos; porque si este consejo ó esta obra viene de los hombres se desvanecerá;

"Más, si viene de Dios, no la podreis deshacer, porque no parezca que quereis resistir hasta á Dios. Y ellos siguieron su consejo."

Y los apóstoles siguieron predicando y convirtiendo, y cedieron los verdugos, y los procónsules, y los pueblos y sus Gobernadores y Emperadores, y el mundo se hizo cristiano.

Pues bien; eso mismo ha pasado en la obra emprendida por Santa Teresa. Cuando esta vino al mundo el Protestantismo estaba pujante. Los Príncipes y Reyes se habian adherido á él por codicia unos, por torpes liviandades otros, y todos, súbditos y gobernantes, estaban dominados por el espíritu de rebeldía contra todo lo que fuera superior. La Alemania se vió desolada por las guerras de los paisanos que duraron treinta años. La Inglaterra, la isla de los Santos, se convirtió en mar de sangre de católicos. Y en todas partes las costumbres se convirtieron en podredumbre en virtud de aquellas excitaciones de Lutero á todo pecado siempre que se guardase la fé. *Peca fortiter; crede fortius.*

Habia invadido tambien la Francia y pugnaba por penetrar en España. Santa Teresa de Jesús llora aquellas ruinas de tantas Iglesias y la pérdida de tantas almas para el cielo y se propone remediar tamaño mal, conjurar aquella tempestad para que no descargara sus rayos sobre España. ¿Qué habia de hacer para lograrlo? ¿Predicaria alguna cruzada por los pueblos, excitando á la guerra? ¿Montaria á caballo, como Juana de Arco, y correria á ponerse al frente de algun ejército para resistir la invasion ó acometer al enemigo en su propia plaza? Nada de esto. Propúsose para salir en tamaña empresa tan sólo volver á la vida penitente y austera de la primitiva regla carmelitana, y reuniéndose con unas pocas, no más de trece, retirarse á una casita pobre, para entregarse á la penitencia y á la oracion, así como "cuando los enemigos en tiempo de guerra han corrido toda la tierra, y viéndose el Señor de ella perdido, se recoje á una ciudad, que hace muy bien fortalecer, y desde allí acaece algunas veces dar en los contrarios y ser tales los que están en el castillo, como es gente escojida, que pueden más á solas, que con muchos soldados, si eran cobardes, pudieran, y muchas veces se gana de esta manera, victoria."... ¡Qué locura, qué desvario, se dirá: ya lo creo: locura y escándalo se llamó tambien á la predicacion apostólica, y sin embargo, ésta triunfó! ¿Triunfó tambien la locura de Teresa? Sí: cesaron las contradicciones, y ántes de morir dejó establecida la Reforma de la órden carmelitana y fundados treinta y dos conventos de descalzos y descalzas, y despues de su muerte la Reforma pasó á otras naciones y en todas partes surjieron esas milicias sagradas de penitencia y oracion, que conquistan la amistad de Dios y reconcilian el cielo con la tierra pecadora convertida. Más ¿detuvieron la invasion protestante en España? Hable testigo más imparcial que nosotros. Mr. Rousselot dice que el misticismo español fué parte más influyente para imposibilitar la implantacion de la reforma protestante, que el Tribunal de la Inquisicion.

Pero ¿á qué ahora estas cosas? se nos replicará: Santa Teresa, concedido que haya sido grande en su tiempo, es ya grandeza pasada. ¿A qué renovar su memoria y quererla meter en el corazon de todo el mundo?.... ¿A qué?....

Extended vuestra mirada por el mundo, y decidme despues donde hay ya instituciones, tronos, leyes, familias, ni nada, asentado en firme. ¿No es verdad que bambolea el edificio social y como que se presiente una ruina universal? Uno de los formidables demoledores modernos, Proudhom, es el que ha tenido el valor de revelar el estado actual del mundo, diciendo: "Volteamos en el vacío, *per inania regua*; porque ya no hay principios." — Tremenda verdad.—Ya no hay principios: todo es incierto, todo dudoso, vivimos al dia temblando por el dia de mañana, temiendo ver por la noche pavorosas visiones, como la de alguna mano misteriosa que escriba ante nuestros ojos algunas terribles palabras como aquellas del palacio de Nabuco en Babilonia en la orjia de la víspera de su ruina. ¿Y por qué esto? Porque se ha perdido la fé en lo sobrenatural, y, así como no hay círculo sin centro, tampoco fuera de la fé católica hay punto de apoyo para trazar ninguna circunferencia que ciña dentro de ciertos límites la accion humana, y ya no hay deber, que contenga la invasion de los derechos del mal en el corazon de la sociedad, la voluntad humana es una fuerza centrífuga que quiere lanzarse á espacios indefinidos sin sujecion, y esta babélica confusion de ideas, y estas fuerzas lanzadas al espacio sin regla, no pueden producir, es imposible, otra cosa, más que encuentros de voluntades discordes y soberbias, luchas, guerras, division y ruina y... *om me regnum in se divisum desolabitur.*

Es preciso, pues, como único dique á ese devastador torrente de la iniquidad incrédula y atea, que no es luz, ni progreso, ni libertad, ni bien de la humanidad, avivar la fé en lo sobrenatural, y ¿quién podrá encender ó avivir en los corazones el fuego de ella que la enamorada de Dios, mística Santa de Avila? ¿Qué muestra más visible y hermosa que la figura de Santa Teresa, el serafin del carmelo, ardiendo en amor de Dios y del bien del prójimo, ganosa de la salvacion de todas las almas, ya que todas fueron criadas para gloria de Dios?

Por mi parte puedo decir, que así como cuando leí la Vida de Jesús, por Renan, saqué en conclusion que aquel hombre, cuya historia hacia, era, aún segun su propia imajinaria descripcion, más que hombre; tambien cuando despues de oir al no católico señor Valera, que debajo de la bella forma de los escritores de Santa Teresa, debia haber verdad, porque no era posible aquella belleza sin ésta, y que habia una filosofía de Santa Teresa, y deseaba que esta fuera más leida de lo que es, volví á repasar todas sus obras á ver si descubria esa verdad del fondo, subió de punto mi admiracion y exclamé: ¡Oh, no: esta mujer no es como las demás; es más que mujer; es una santa y una gran santa; es un faro de luz y un foco de fuego de amor divino, que quien lo toque arderá en amor de Dios y del prójimo!

Y gustoso y deseoso de que mis lectores se convenzan por su propia experiencia, les invito á que lean atentamente y mediten á Santa Teresa, como lo desea el Sr. Valera, seguro de que todos al concluir su lectura dirán, como yo; esta es una mujer honra de su sexo, gloria de la Iglesia, lumbrera del mundo católico que mucho merece ser muy amada de todos.

*(Concluirá.)*

## Batallon de Honrados Bomberos de la Habana.

Relacion de las cantidades recaudadas en el dia de la fecha por las comisiones de señores Oficiales de este Cuerpo para la adquisicion del material de extincion de incendios que necesita el mismo:

| | Oro. | Billetes. |
|---|---|---|
| Suma anterior | $ 8 50 | $ 469 00 |
| Dª Dolores Pino | | .... 50 |
| Anselmo B. Perez | | 3 .. |
| Diego Perez | | 1 .. |
| José Vilacis | | 1 50 |
| José B. Fernandez | | 1 .. |
| Anjel Melon | | 1 .. |
| José García | | 2 .. |
| Juan Rey | | 3 .. |
| Un vecino | | 1 .. |
| Antonio Batabia | | 1 .. |
| José Otero | | 1 .. |
| Aurelio Valverde | | 1 .. |
| Antonio Cordero | | 1 .. |
| Fulgencio Menendez | | 6 .. |
| José Sabater | 1 .. | |
| Una señora | | .... 60 |
| Anjel Leon | | 1 .. |
| José Alemany | | 1 .. |
| Julian García | | .... 50 |
| Agust'n Ibarzabal | 8 50 | |
| Dª Inés Rivero | | 1 .. |
| José Cala y Gonzalez | | 1 .. |
| Estanislao Bartumeu | | 5 .. |
| Modesto Quesada | | 3 .. |
| Salvador Fernandez | | 1 .. |
| Alonso Rodriguez | | 1 .. |
| Saturnino Martinez | 2 12½ | |
| Joaquin Lopez | | 1 .. |
| Tristan Torrado | | 1 .. |
| Dª Hilaria Gonzalez | | 6 .. |
| Cesáreo Alvarez | | 1 .. |
| Jaime Oller | | 5 .. |
| Francisco Valdés | | 1 .. |
| Manuel Vila | | 2 .. |
| Salvador Vieta | | 6 .. |
| José Gonzalez | | 1 .. |
| Manuel Mantecon | | 10 .. |
| Gabino Martinez | | 2 .. |
| Justo Quintana | | 3 .. |
| Collado y Ramos | | 2 .. |
| Llano y Helguera | | 10 .. |
| Diego F. Rivera | | 2 .. |
| Martinez y Hermanos | | 10 .. |
| Gutierrez y Hermanos | | 1 .. |
| Juan Ibern | | 3 .. |
| Joaquin Viñals | | 3 .. |
| Manuel Fernandez | | 3 .. |
| Menendez y Cª | | 1 .. |
| Antonio Alvarez | | 1 .. |
| José P. y Fernandez | | 3 .. |
| Sres. Revuelta y Alonso | | 1 .. |
| Manuel Argudin | 17 .. | |
| Martin Lapeila | | 3 .. |
| Fermin Zapata | | 1 .. |
| Gregorio García | | 3 .. |
| Benito Alvarez | | 2 .. |
| Vicente Cancella | | 2 .. |
| Sres. Viña y Hermanos | | 2 .. |
| Dominguez y Galan | | 10 .. |
| José García | | 1 .. |
| Santiago Recio | | .... 50 |
| José Fernandez | | 1 50 |
| Blás Suarez | | 1 .. |
| Bernardo Vega | 8 50 | |
| Fuentes y Lopez | | 5 .. |
| José Camps | | 1 .. |
| Campa y Fernandez | | 3 .. |
| Sinforiano Bodega | | 3 .. |
| Rivero y Revuelta | | 2 .. |
| Manuel Gutierrez | | 2 .. |
| Manuel Capareville | | 2 .. |
| Tomás Rodriguez | | 5 .. |
| G. Lopez y Sotolongo | | 2 .. |
| José A. Tabores | | 10 .. |
| Genaro Suarez | | 10 .. |
| Martin Llano | | 2 .. |
| José Antonio Suarez | | 1 .. |
| José Gonzalez | | 1 .. |
| Juan J. Fernandez | | 3 .. |
| Antonio Luango | | 10 .. |
| Mateu y Cª | | 1 .. |
| Ricardo Consuegra | | 1 .. |
| Manuel Menendez | | .... 50 |
| Antonio Rivero | | 1 .. |
| Vicente García | | 5 .. |
| Pedro Vidal | | 1 .. |
| José Gutierrez | | .... 05 |
| Manuel Estevez | | 3 .. |
| Francisco Rodriguez | | 1 .. |
| José Estrada | | 4 .. |
| Antonio Arenas | | 3 .. |
| Juan Medina | | 5 .. |
| Joaquin Amat | | 1 .. |
| Baldomero Torrens | | 5 .. |
| Rafael Calvo | | 1 .. |
| Juan Roura | | 1 .. |
| Fernando Batista | | 3 .. |
| Pedro Batista | | 1 .. |
| Cipriano Dalmau | | 1 .. |
| Juan Villar | | 1 .. |
| Joaquin Hernandez | | 2 .. |
| Juan Ortiz | | 3 .. |
| Ramon García | | 3 .. |
| Antonio Serra | | 1 .. |
| N. Cruz | | .... 50 |
| Suma | $ 45 62½ | $ 719 10 |

Habana 9 de Setiembre de 1882. —El Coronel, *Roque Filloy.*

*(Continuará.)*

## GACETILLAS.

***Dos anjeles más.***—Nuestro distinguido amigo D. Francisco Ventosa ha pasado por el inmenso dolor de perder en veinte y cuatro horas, á su hija, la hermosa niña Ana, y á su sobrino, el niño Ramiro Pelayo Miyares y Ventosa.

Acompañamos en su profunda pena al amigo.

***Complacidos.***—Recibimos la siguiente carta:

"Sr. Director de La Voz de Cuba.

Muy Sr. nuestro: Esperamos merecer de Vd. que se digne esplicar por medio de su acreditado periódico, si los licenciados del Ejército de esta Isla que han fijado su permanencia en la misma y poseen abonarés de los Cuerpos en que sirvieron, están comprendidos en alguna Ley como acreedores del Estado; y en caso afirmativo, si con arreglo á lo dispuesto sobre la deuda de Cuba, tienen derecho á que se les canjeen estos documentos por otros más válidos, para que se sirva indicar á la vez cómo, dónde y cuándo se verifica ésta operacion; pues hay muchos licenciados que no saben á qué atenerse, y unos aseguran que existe el cambio expresado, y otros que nó.

Es un gran favor que Vd. haría, sacando de insertidumbre á muchos que se lo agradecerán, y al mismo tiempo evitará las especulaciones á que pueda dar lugar la ignerancia en que nos hallamos.

Dándole anticipadamente las gracias por su favor, que no dudamos obtener en atencion á sus buenos servicios ya prestados al bien público, se despiden de Vd.

*Varios licenciados.*

Habana 21 de Setiembre de 1882."

En contestacion á estos señores, debemos decirles que segun nuestras noticias, todos los licenciados serán considerados como acreedores del Estado, y en su tiempo sus abonarés y sus créditos serán canjeados por títulos de la deuda; pero es necesario que se liquiden dichos créditos, préviamente, por la Caja General de Ultramar, con cuya sucursal establecida en esta Capital, podrán entenderse los residentes en esta Isla.

De todos modos, creemos que, respecto á estos créditos, se hará más adelante una convocatoria por la Junta de la Deuda.

***No habrá nada.***—Dice un periódico que un observador curioso de fenómenos meteorolójicos, que tiene coleccionadas las observaciones hechas, por dias y horas, desde hace más de cincuenta años, ha notado que hay coincidencias en estos fenómenos, con intérvalos de años, no bien señalados aun. El curioso observador se ha fijado en que los fenómenos atmosféricos ocurridos este año se presentan exactamente iguales á los ocurridos el año 1846; mereciendo especial mencion los que se presentaron á principios de este mes, que reunen iguales circunstancias en uno y otro año.

Esta aseveracion hizo exclamar á un anciano:

"Pues á ser cierto ¡Dios quiera que no se repitan los ocurridos el 23 de Setiembre del 43!"

Tranquilícense el anciano, el observador y el periódico, pues aun no ha dicho nada sobre el particular el observatorio meteorolójico de *El Trunco.*

***Poco y malo.***—En nuestro número de hoy, al dar cuenta de una estafa, segun noticias que nos proporcionaron en la Jefatura de Policía, decíamos:

"Un dependiente de la razon social Mantecon y Compañía, extrajo del Banco Español de la isla de Cuba, por medio de un mandato, 500 pesos en oro."

El hecho es completamente inexacto, y á continuacion lo relatamos tal como debe entenderse:

D. Policarpo Cavada y Zorrilla, que estaba parando accidentalmente en casa de los Sres. Teran, Mantecon y Compañía, fué á cobrar á casa de los Sres. Zorrilla y Cª, un *chek* de 8,000 pesos billetes y recibió en cambio de esa y otras operaciones un mandato de 5,000 pesos oro, sobre el Banco de Comercio, que segun se supo despues, fué cobrado.

La libreta de la casa apareció á las nueve de la noche, con una carta de Cavada en que manifestaba haber perdido el mandato, y haberse encontrado casualmente con el capitan de un buque extranjero que se prestó á llevarlo esa misma tarde.

De manera que la Policía nos ha proporcionado una noticia completamente inexacta.

Partes homeopáticos y aún equivocados.

Vamos convenciéndonos de que servimos mejor para Policía que muchos otros, pues los *chismes* de la Plaza del Cristo, no ha podido desmentirlos la *Revista de Policía.*

***Que traigan esas pelotas.***—La policía alemana, segun cuenta un periódico, ha recibido, con objeto de probarlo, un aparato nuevo, consistente en una pelota de goma, que al ser lanzada contra el que quiera evadirse de la vijilancia de los que le conduzcan, revienta y esparce un gas que quita todo movimiento al fujitivo, sin perjudicarle absolutamente, pues otro licor quita los efectos del primero.

Que las traigan.

***Errata.*** — En nuestra primera gacetilla del número anterior, titulada "Las cosas de Prellezo," se escapó una que conviene enmendar.

Al final del párrafo séptimo, donde dice: *que más de una vez hubo de* APROVECHÁRSELE *el lenguaje emp cado*, debe decir: *que más de una vez hubo de* REPROCHÁRSELE *el lenguaje empleado.*

***Tarifa de exportacion.*** — Nos ha remitido D. Rodrigo Martinez y Forganes un cuadernito que contiene unas tablas ajustadas á la unidad, con deduccion y aumento del 25 y 10 por 100, respectivamente, de los principales artículos de exportacion, como aguardiente, azúcar, cera, maderas, miel, tabaco, etc., etc.

Creemos útil la obrita para el comercio.

***Fiestas.***—Mañana por la noche se cantará una solemne salve á toda orquesta en la Iglesia de la Merced, y pasado mañana se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes, con toda la pompa que aquellos feligreses acostumbran ostentar, cuando se trata de festijar á tan excelsa Señora.

***Asalto y robo.***—Al pasar por la calle de los Corrales, fué asaltado ayer un billetero por cuatro morenos, despojándole de varias fracciones de billetes de la Lotería.

Los salteadores, como de costumbre.... no fueron habidos.

***Bien por la Guardia Civil.***—En el tren *expreso* de Matanzas á esta ciudad, del ferro-carril de Villanueva, dos hombres blancos robaron á un pasajero un billete de á 300 pesos.

Una pareja de la Guardia Civil detuvo á los ladrones, y ocupó á uno de ellos el citado billete.

***No es sóla.***—Refiriéndose *El Trunco* al disgusto general que ha causado en Matanzas la revista firmada por *Isausa* en su último número de *El Album,* dice:

"Que los hijos de la Gentil Yucayo tienen fundado su orgullo en la Academia de Música del Liceo, por *ser Matanzas la única poblacion de la Isla que sostiene un templo dedicado solamente al Arte.*"

Cómo se conoce que el colega no ha estado en Cienfuegos, ni en Santa Clara; si así fuera, no diria ser la única Matanzas la que sostiene un templo al divino Arte.

La gentil yumurina está orgullosa, y con razon, con su magnífico y bien montado Club; pero Cienfuegos posee el Liceo, en donde á más de las selectas secciones de Literatura, de Ciencias y Declamacion, sostiene una Academia musical dividida en tres grupos, dos de instrumentacion y una de solfeo; de las dos de instrumentacion, una ejecuta piezas de música clásica, llamando la atencion la maestría con que las interpretan, y la segunda la componen educandos que el que ménos lleva año y medio de estudio, y el que más desde que se abrió la Academia.

Esta seccion cuesta á el Liceo algunos miles de duros, que fueron empleados en el arreglo del local, instrumentos musicales, un buen piano de Pleyel y las correspondientes partituras, estando la enseñanza á cargo del maestro compositor D. Sebastian Güell.

Con respecto á Santa Clara, sabemos, y nos consta positivamente, que los Sres. Solís y Palma fueron los que crearon una, al frente de la cual se encuentra hoy dia el Sr. Palma.

Ya vé por los anteriores datos el colega, que no es sólo la bella y Gentil Yugayo la que puede vanagloriarse de tener una bien montada academia musical.

***Robos.***—Ayer se perpetró un robo con fractura en una bodega de la calle del Morro.

Los ladrones, para apoderarse de 3,000 pesos que habia en una carpeta del citado establecimiento, descerrajaron ésta, emprendiendo la fuga.

De un puesto de tabacos de la calle de Lamparilla, hurtaron varias fracciones de billetes de la Lotería por valor de treinta pesos, ignorándose quiénes sean los autores del hurto.

De una casa de la calle de la Amistad hurtaron varias ropas.

Del cajon de una bodega de la calle de Puerta Cerrada, hurtaron cincuenta pesos. El autor, un pardo, que no ha sido detenido.

***Las mejicanas.***—En una correspondencia de Villaldama, estado de Nuevo Leon, Méjico, dirijida á un periódico de los Estados Unidos hallamos lo siguiente:

"Desde mi llegada á este país he venido examinándolo todo atentamente...... El domingo pasado he tenido ocasion de ver en el parque de Villaldama algunas de las más hermosas mujeres de aquí. Paseaban al son de la música y lucian trajes y sombreros verdaderamente hermosos, que las hacian aparecer ventajosamente. Pero el vestido de las señoras y señoritas de Villaldama es menos atractivo que sus rostros. En efecto, por lo que yo he visto, las mujeres de Méjico son de las más hermosas del mundo, especialmente las de pura sangre castellana, aquellas que descienden de los antiguos españoles.

"Los oscuros ojos de la *señorita*, lánguidos, y sin embargo llenos de fuego y de pasion, su negro, largo y ondulante cabello, sus facciones regulares y su cuello y hombros magníficamente formados, constituyen un hermoso retrato. La mujer inglesa es generalmente gruesa é insípida; la francesa frívola; falsa la italiana; y la americana fria ó altiva; pero está reservada para la señorita castellana de Méjico evitar todos estos defectos, y ser, como lo es, un ser divino lleno de amor y verdad."

***Revista Semanal.***—El número 9 de la *Crónica Médico-Quirúrjica de la Habana,* ha llegado á nuestra redaccion.

Trae el estado de las defunciones habidas en la villa de Cienfuegos durante el mes de Julio último, las que arrojan un total de 53.

***La Armonía.***—Con este título ha principiado á publicarse en Sancti Spíritus un periódico quincenal, cuyo primer número hemos recibido, y que es órgano oficial del centro del mismo nombre.

Componen la Redaccion de *La Armonía,* algunas señoritas, que, segun espresan en su programa, no contenderán en nada ni promoverán polémica, que no sea compatible con su sexo, siendo el periódico puramente literario y de asuntos de interés general.

Correspondemos al cordial saludo que nos dirije, deseándole mucha prosperidad en su espinosa tarea.

***Bendicion.***—El domingo 24 del corriente, á las ocho de la mañana, tendrá lugar la bendicion solemne de la parte nueva de la iglesia del Pilar. Habrá misa cantada y sermon, á cargo del Presbítero Bachiller Don Alfredo V. Caballero, estando de manifiesto S. D. M. desde la hora de la fiesta hasta despues de la misa de 12, que se hará la reserva.

***Riña.***—En un café de la calle de la Bomba, tuvieron una reyerta el dueño del establecimiento y un prójimo, resultando herido el primero.

***Dos reuniones.***—El "Centro Gallego" y la "Asociacion de Dependientes del Comercio de la Habana," preparan para el próximo domingo reuniones familiares.

En ambas sociedades se darán representaciones, terminando con un baile al piano.

***Medios eminentísimos.***—Usan hoy el infalible Aceite de San Jacobo en cada caso de reumatismo que llega á sus manos.

***Destruccion terrible de vida!***—Millones de ratones, gatos, chinches, cucarachas pierden la vida topando con "Rough on Rats."

## INTERES PERSONAL.


# CENTRO GALLEGO.

**Sociedad de Instruccion y Recreo.**

SECRETARÍA.

La Junta Directiva ha dispuesto una reunion familiar para la noche del domingo 24 del corriente, en la que tomarán parte las secciones de Declamacion y Filarmonía, se leerán y recitarán poesías, terminando con baile al piano.

Servirá de billete de entrada el recibo de la cuota social del mes de Agosto próximo pasado, advirtiendo que es indispensable la presentacion de dicho documento.

Habana Setiembre 19 de 1882.—El Secretario, *Delmiro Vieites.* 1883

**Asociacion de Dependientes del Comercio de la Habana.**

SECRETARIA.

El Domingo 24 del mes actual á las 8 de la noche se efectuará en los salones del Centro de la Asociacion, Prado 85, una reunion familiar en la que se pondrán en escena dos escojidas piezas dramáticas, terminando la funcion con baile al piano.

Lo que de órden del Sr. Presidente hago público para conocimiento de los Asociados, quienes con la presentacion del recibo de la cuota del mes actual tendrán acceso al local.

Los billetes de invitacion familiar se espedirán por la Seccion de Recreo y Adorno todas las noches de 7 á 9 y el Domingo de 12 á 3 de la tarde. Habana Setiembre 21 de 1882.—El Secretario, *Mariano Paniagua.* 1899

## AVISO A LOS JUGADORES á la Lotería de Madrid.

En el sorteo verificado hoy 14 de Setiembrehan sido agraciados los números siguientes:

| | | | |
|---|---|---|---|
| 14382 | premiado | en | 80000 pesetas. |
| 24122 | .. | .. | 40000 .. |
| 15610 | .. | .. | 20000 .. |
| 24905 | .. | .. | 10000 .. |
| 19151 | .. | .. | 300 .. |
| 19161 | .. | .. | 300 .. |
| 19170 | .. | .. | 300 .. |
| 20254 | .. | .. | 300 .. |
| 20272 | .. | .. | 300 .. |
| 20287 | .. | .. | 300 .. |
| 20291 | .. | .. | 300 .. |
| 20296 | .. | .. | 300 .. |
| 21012 | .. | .. | 300 .. |
| 21036 | .. | .. | 300 .. |
| 21043 | .. | .. | 300 .. |
| 21054 | .. | .. | 300 .. |
| 21088 | .. | .. | 300 .. |
| 21097 | .. | .. | 300 .. |
| 22567 | .. | .. | 300 .. |
| 22585 | .. | .. | 300 .. |
| 22586 | .. | .. | 300 .. |
| 22595 | .. | .. | 300 .. |
| 24638 | .. | .. | 300 .. |
| 24654 | .. | .. | 300 .. |
| 24665 | .. | .. | 300 .. |
| 24683 | .. | .. | 300 .. |
| 24687 | .. | .. | 300 .. |

El siguiente sorteo que se ha de celebrar el dia 23 de Setiembre cuyo sorteo consta de 1254 premios, y siendo el mayor de 1000 onzas oro.

Tambien se recibieron los billetes del Sorteo extraordinario de Madrid que se ha de celebrar el dia 6 de Octubro cuyo sorteo consta de 12000 billetes y cuyos premios son los siguientes

| | | |
|---|---|---|
| 1º de | | $ 100000 oro. |
| 2º de | | 50000 .. |
| 3º de | | 25000 .. |
| 4º de | | 16000 .. |
| 5º de | | 8000 .. |
| 50 de | 1000 | 50000 .. |
| 600 de | 300 | 18000 .. |
| 2 aproxnes. de | 2000 | 4000 .. |
| 2 idem id. de | 1 00 | 3200 .. |
| 2 idem id. de | 900 | 1800 .. |
| 661 premios. | | $ 438000 oro |

Tambien se recibieron los billetes del gran sorteo extraordinario que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre, cuyo sorteo consta de 50.000 billetes y cuyos premios son los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| 1º de | | $ 500000 oro. |
| 2º de | | 400000 .. |
| 3º de | | 300000 .. |
| 4º de | | 150000 .. |
| 3 de | 50000 | 150000 .. |
| 5 de | 25000 | 125000 .. |
| 16 de | 10000 | 160000 .. |
| 25 de | 4000 | 100000 .. |
| 2044 de | 500 | 1022000 .. |
| 4999 de | 100 | 499900 .. |
| 99 aproxnes. de | 500 | 49:00 .. |
| 99 idem de | 500 | 49500 .. |
| 99 idem de | 500 | 49500 .. |
| 99 idem de | 500 | 49500 .. |
| 2 idem de | 10000 | 20000 .. |
| 2 idem de | 6000 | 12000 .. |
| 2 idem de | 4000 | 8000 .. |
| 2 idem de | 2550 | 5100 .. |
| 7500 premios. | | $ 3650000 oro. |

Los premios de los billetes que hayan sido expendidos en esta casa, Galiano 59, se pagarán el mismo dia de celebrado el sorteo y para que el público conozca los billetes que expenden en esta casa, llevan un sello al respaldo que dice "Los premios se pagan al siguiente dia de la jugada, Galiano 59," pudiendo estar los jugadores en la completa seguridad que el mismo dia de celebrado el sorteo sabrán si su billete ha sido premiado, pues esta casa recibe telegrama de los premios de los billetes que ha expendido sean grandes ó pequeños, cuyo telegrama se eublicará al siguiente dia en los periódicos de esta capital.

En el último sorteo celebrado en Madrid el 4 de Setiembre, se vendió en la Habana el premio de los 50.000 pesos oro, habiendo sido favorecido con dicho premio muchos, pues el que mas presentó al cobro fueron dos décimos, hubo décimo que se jugó entre tres individuos, cuyo billete se vendió en la alzada de GALIANO nº 59.

## OBISPO 30.
**Sucursal de Galiano 59.**
**Hay billetes de Madrid.** 1553

# PLAZA DE TOROS
**DE REGLA.**
¡¡SORPRENDENTES NOVEDADES!!
**GRAN CORRIDA**
EL DOMINGO
**24 de Setiembre de 1882**
**Cuatro toros de muerte.**
LIDIADOS POR LA
CUADRILLA DE TOREROS
DE COLOR.
(TODOS MORENOS.)
que tantos aplausos alcanzó en la corrida que tuvo efecto el dia 6 del mes anterior.
Competencia entre los briosos caballos **Almendares y Canelo,** dos mil pesos de apuesta.
Véanse los programas. bp 1893

**LAS HOP BITTERS**
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
**Lúpulo, Buchu, Mandrágora y Amargon.**
"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, Purificador de la Sangre, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."
**Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.**
"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."
"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tómese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."
**Pídaselas á su Boticario ó Médico.**
"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y dígaseles usar las Hop Bitters."
"Recuérdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

## GRAN TEATRO DE TACON.
COMBINACIONES DE LA ESTUDIANTINA
# FIGARO
y el cuadro de Zarzuela dirijido por
**D. Isidoro Pastor.**
# AVISO.
La Empresa dispone la primera funcion para
## EL SABADO 30
DE SETIEMBRE,
y por lo tanto suplica á todos los Sres. que tienen encargados palcos y lunetas para
**LAS 10 FUNCIONES DE ABONO**
pasen á recogerlos antes del dia 28 del corriente; fecha en que quedará definitivamedte cerrado aquel.
Los precios de las lunetas son **$11** y los palcos **$80.**
NOTA.—El Domingo 1º de Octubre, Gran MATINE con baile, en el CLUB HABANA. 1892

# CENTRO GALLEGO.
**Sociedad de Instruccion y Recreo.**
SECRETARÍA.
La Junta Directiva ha dispuesto que desde esta fecha quede abierta la inscripcion para las clases siguientes:
Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática castellana, Teneduría de libros, Dibujo lineal é idiomas Inglés y Francés.
Los que deseen inscribirse en las citadas clases, pueden ocurrir á esta Secretaría todos los dias hábiles, de 8 á 10 de la noche; advirtiendo que la admision de alumnos terminará en 30 del mes corriente.
Habana Setiembre 13 de 1882.—El Secretario, *Delmiro Vieites.* 1855

# J. P. VEITIA.
Cirujano—Callista—Civil y Militar.
Horas de consultas: de 7 de la mañana á 3 de la tarde, y de esta en adelante á domicilio.
**Luz 70, entre Aguacate y Villegas**


## CRONICA RELIJIOSA.

SABADO 23.—San Lino, papa, y santas Tecla y Polígena, vírjenes, mártires.

FIESTAS EL SABADO.

Misas solemnes.—En Santa Clara la del Sacramento de 6 á 7; en la Catedral la de Fercia á las 8 y cuarto, y á la Santísima Vírgen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todos los templos y tambien las salves, y en la Merced es con toda solemnidad como víspera de la patrona y en Guanabacoa por haber igual templo.

FIESTAS EE DOMINGO.

Misas solemnes.—En Santa Clara la del Sacramento de seis y media á siete. En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto y á la Santísima Virjen bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias y tambien la Salve á la hora de costumbre conforme se ha publicado.

Procesion.—La del Circular en Santa Clara de cinco á cinco y media de la tarde despues de las preces de costumbre y de aquí pasa á San Felipe.

Córte de María.—Dia 24 corresponde visitar á Nuestra Señora de las Mercedes en su iglesia de esta ciudad y en la de Guanabacoa y en Jesús del Monte.

*Parroquia del Santo Cristo del Buen Viaj*

A SUS DEVOTOS.

El dia 5 del actual se dará principio á la novena que anualmente se celebra en honor del Santísimo Cristo en la Iglesia de su advocacion con misa cantada todos los dias á las ocho de la mañana.

El 13 al anocnecer se cantará la solemne salve con orquesta.

El 14 á las ocho de la mañana se celebrará la fiesta del Santísimo Cristo con su solemne misa y sermon.

Continuando su Octava con misa cantada todos los dias á las ocho de la mañana.

Y el 21 se terminará esta Octava con su solemne misa y sermon a las ocho de la mañana.

Y se darán por terminados estos solemnes cultos que todos los años se vienen haciendo al Santo Cristo del Buen Viaje.

Habana y Setiembre 3 de 1882.—El Mayordomo, Juan Alvarez Fernandez, Pbro. 1776

LA JUNTA ARAGO ESA

de cultos á la Santísima Vírgen del Pilar de Zaragoza, pone en conocimiento de los Aragoneses y personas devotas que prepara para este año espléndidas fiestas que anunciará oportunamente.

Estos cultos son costeados por suscricion entre los aragoneses y personas devotas de tan amantísima Vírgen. Invitamos pues á todos nuestros paisanos y personas devotas, lo mismo de la Habana que del nterior, contribuyan con su óbolo para la perpetuacion y mayer esplendor dé tan esclarecido culto.

PUNTOS DE SUSCRICION.

"Filipinas," Obispo esquina á Habana.
"Bosque de Bolonia," Obispo 74.
Francisco Valverde, Muralla 79, y en Matanzas Felipe Redenaque.
El Vice-Presidente, Iuan de Ecuenique. 1844

SOLEMNES CULTOS.

*que anualmente se tributan á Nuestra Santísima Madre de la Merced en su hermoso Templo de esta capital.*

El dia 14 del corriente á las cinco y madia de la tarde se izará la bandera de la Santísima Vírjen; á las seis y media comenzará la novena en el órden siguiente: rezo del santo Rosario, Salve y Letanía con orquesta, lectura del novenario, sermon por un Padre de la mision del mismo convento, finalizando con el cántico de letrillas y gozos de la Santísima Vírgen.

El dia 15 á las ocho de la mañana: misa solemne con orquesta, ejercicios de la novena, Letanía y gozos como en lac noches.

Sábado 23, víspera de la fiesta, gran salve.

Domingo 24, á las siete de la mañana, misa de comunion general, por el Excmo. ó Illmo. Sr. Obispo Diocesano.

A las ocho y media la gran fiesta, en la que predicará un Rdo. P. de la Compañía de Jesús. En el mismo dia por la tarde á las seis, santo Rosario, canto de los coros de Rosini, llamados Fé, Esperanza y Caridad, sermon, salve y Letanía.

Durante la Octava, salve y Letanía al oscurecer, y á las ocho de la mañana misa con orquesta y sermon.

Se suplica la asistencia á tan piadosos cultos á fin de merecer la proteccion de Nuestra Santísima Madre de Meccedes y Misericordia.

1828 Gerónimo Viladás, Pbre.

E. P. D.

**D. Francisco Gomez de la Maza y Martinez.**

HA FALLECIDO.

Sus hijos, hijo político, deudos y personas de amistad, ruegan á Vd. se sirva encomendar su alma á Dios y asistir á las cuatro de esta tarde á la casa mortuoria, Oficios número 34, para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colon; favor que agradecerán.

Habana Setiembre 23 de 1882.

Francisco, Juan y Pablo Gomez de la Maza y Tejada.—Joaquin Alba.—Victoriano Aejo.—Dr. Mariano Segarra.— José Gener y Dr. Domingo Fernandez Cubas. 1861


ACEITE DE SAN JACOBO

EL GRAN
REMEDIO ALEMAN
PARA LA CURACION DEL
REUMATISMO
Neuralgia, Gota, Sciatica,
Dolores de Garganta, y de Cintura,
LUMBAGO,
Contusiones, Torceduras, Hinchazones,
QUEMADURAS,
Dolores de Cabeza, de Muelas y de
OIDOS,
Y EN GENERAL TODA ESPECIE DE DOLORES Y PUNTADAS.
Ninguna preparacion en la tierra iguala al ACEITE DE SAN JACOBO como remedio externo seguro, sencillo y eficaz. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
Direcciones en once idiomas.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
A. VOGELER Y CA.


## COMUNICADOS.

*Habana 21 de Setiembre de 1882.*

Señor Director de La Voz de Cuba.

Presente.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Con esta fecha dirijo al Sr. Director del periódico *El Mudo,* el adjunto comunicado en contestacion á un suelto publicado en el número del dia 20 del corriente y que encabeza "Quien llega tarde...."

Esperamos de su bondad se sirva mandar insertar dicho comunicado en el periódico de su digna direccion, me suscribo de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—*Benito C. Lastra.*

*Habana, Setiembre 21 de 1882.*

Sr. Director de *El Mudo.*

Muy Sr. nuestro: En el número de ayer del periódico de su digna direccion, hemos leido un suelto titulado *Quien llega tarde.....* el cual pasamos á contestar á nombre del gremio de litografías de esta plaza.

Se nos reconoce en dicho suelto el derecho á que se sacase á pública subasta, ó sino á consurso, en esta ciudad, la confeccion de las láminas para los títulos provisionales de la deuda pública de esta Isla, pero se objeta que debiéramos haber acudido con nuestra solicitud, acompañada de muestras, ántes de que la Direccion general de Hacienda hubiese enviado á Nueva-York los dos comisionados que han ido á encargar dichas láminas á una casa americana.

¿Tenemos acaso nosotros el don de la adivinacion? ¿Podíamos nosotros conocer de antemano el propósito que habia en el asunto de que se trata?

Más motivos tenian para estar enterados los señores vocales de la Junta de la Deuda, y sin embargo, nos consta que supieron la noticia del mismo modo que nosotros, esto es, cuando leyeron en los periódicos que habian salido para Nueva-York dos funcionarios mandados por la Direccion general de Hacienda para adquirir las láminas de los títulos que ha de emitir dicha Junta.

Nosotros no podíamos imajinar que se tomara tal determinacion, y esperábamos que de un momento á otro y en cumplimiento de la ley de contratacion con el Estado, se sacara á subasta ó á concurso el mencionado trabajo. Esta era la oportunidad de presentar nuestros modelos y nuestras proposiciones: adelantarnos hubiera sido una oficiosidad insólita.

No hemos llegado tarde, pues: esperábamos á que la ley citada se cumpliese y no se ha cumplido, á causa de que otros han andado más á prisa tomando un camino que no es el de la Ley.

Esperamos que en vista de estas breves reflexiones, Vd. nos dé por completo la razon, tanto en el fondo como en la cuestion de oportunidad, y conceda todo su valioso apoyo á la industria del país, herida hoy en uno de sus ramos más adelantados, y aprovechamos gustosos la ocasion para reiterarnos de Vd. atentos y S. S. Q. B. S. M.—Por el gremio de Litografías, El Síndico.—*Benito C. Lastra.*


LA FABRICA DE CIGARROS
**LA BELLEZA.**
**AL PUBLICO.**

¿Quereis probar la pureza
De un cigarro excepcional?
Pues venid á LA BELLEZA
Que su nombre es inmortal.

Tres premios ha merecido
Y honorífica mencion,
Y en todo siempre ha tenido
Unánime aprobacion.

Por su bondad y excelencia
Conquista gloria y honor,
Y por su aroma y esencia
Le brinda el mundo favor.

Fumando de LA BELLEZA
Despierta la inspiracion,
Se despeja la cabeza
Y el alma tiene expansion.

Así, pueblo consecuente,
No desprecies su pureza,
Que con cariño fervieute
Te idolatra LA BELLEZA.
1877


## ENSEÑANZAS.


**SPRING HILL COLLEGE,**
**MOBILA ALA) DE LA COMPAÑIA DE JESUS.**
Con validez académica por Ley del Estado.—Situacion sana y deliciosa.—Enseñanza clásica y comercial hasta obtener el diploma.—Inglés, francés, español, aleman.—Pension por 10 meses $300 currency.—Agente Sr. D. Rafael Perez Santa María.—Obispo 16, dará informes, enviará los alumnos al colegio y cobrará las cuentas. 1778

# SAN FRANCISCO
DE PAULA.
COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
**DE 1ª CLASE,**
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA HABANA.
*CONCORDIA 18*
**entre Aguila y Galiano.**
Se avisa á los Sres. padres y encargados de los alumnos de este Colegio, que desde el dia 1º de Octubre, empezarán las clases del curso de 1882 á 1883.
Los alumnos, que deseen matricularse, lo verificarán hasta el 30 de Setiembre en matrícula ordinaria y hasta el 31 de Octubre en extraordinaria, debien do venir povistos de su cédula personal los mayore de 14 años.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—El Director, *Ldo. Meliton Perez y Casas.*

**COLEGIO DE SEÑORITAS**
FUNDADO Y DIRIGIDO POR LA SEÑORITA
**Dª Julia M. Villergas.**
Situado en la espaciosa casa
**Compostela núm. 109,**
esquina á Muralla.
Este establecimiento de educacion puede afrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que enseñan á las alumnas todas las asignaturas comprendidas en la instruccion primaria elemental y superior.
Hay clases de teneduría de libros, idiomas, dibujo, música y todo género de labores.
Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.
Para más detalles se facilita el reglamento del Colegio á las personas que lo soliciten y se remite á cualquier punto de la Isla.

# GUANO LEGITIMO DEL PERU
**Sin mezcla ni manipulacion de ninguna especie.**
Habiéndose acabado **por completo** el tercer cargamento de **Guano legítimo del Perú** que á la consignacion de **D. Juan Conill** trajo la barca inglesa **Geo T. Kemp** entrada en puerto el dia tres del corriente, se avisa por este medio á los **Sres. agricultores y vegueros de Vuelta Abajo** que necesiten este artículo y que tengan órdenes pendientes, que en todo el mes de Setiembre se espera un cuarto y **último** cargamento de inmejorable calidad, igual en un todo á los tres anteriores á bordo de la barca inglesa **Lewis Ehrman;** pudiendo dirijir los pedidos al escritorio del SR. D. JUAN CONILL, **Teniente-Rey 71,** donde se iran anotando para su cumplimiento por el órden que se reciban.
1848

# COÑAC FURLAUD Y Cª
**Al ofrecer de nuevo nuestro coñac á los consumidores de la Isla de Cuba, lo hacemos con la esperanza de que no habrán olvidado su buen gusto y graduacion y su escelente calidad á pesar del tiempo transcurrido desde que dejó de importarse á causa de las falsificaciones.**
**Cognac 1º de Julio de 1882.**
**G. FURLAUD Y Cª**

UNICOS Y ESCLUSIVOS IMPORTADORES
**PARA TODA LA ISLA DE CUBA**
# DURAN Y Cª
INQUISIDOR 3. HABANA.

## Usese. Ensáyese. Pruébese.
**LEASE CON ATENCION.**
ASMA, TOS, AHOGO.
EMULSINA FERROJECORIANA.
preparada segun fórmula por el DR. M. JOHNSON en la farmacia antigua de **Losada.**
**O-Reilly 31.—Habana.**
Muchos años de prueba nos permiten asegurar que la **Emulsina** cura de un modo radical la tos asma, ahogo, tos ferina y todas las enfermedades que afectan á los órganos respiratorios sea cualquiera la edad y sexo del paciente. Cuídese de pedir la preparada en la farmacia antigua de Losada, **31 O-Reilly 31,** porque es donde únicamente se elabora, y recomendamos á los enfermos el mayor *cuidado con las imitaciones.* A cada frasco acompaña un prospecto que indica claramente el tratamiento que ha de rejirse segun la enfermedad. Todos los frascos llevan *grabados en vidrio azul* la direccion, para evitar equivocaciones.
Farmacia antigua de Losada **O-Reilly 31,** entre Habana y Compostela.—Habana. 1488

# URIBARRI, ISASI Y Cª
ALMACEN DE FERRETERIA EN GENERAL.
**Donkiys, Balanzas de Fairbanks, aceites lubricadores, arados y toda clase de instrumentos de agricultura y efectos de ingenio.**
GRAN SURTIDO DE EFECTOS NAVALES
ASI COMO DE
Camas, camitas y cunas de hierro y bronce.
**A PRECIOS MODICOS.**
MERCADERES 21. HABANA.
1668

# ¡IMPORTANTE!
# LA DIANA.
## ¡ALMACEN DE ROPAS.
**Calle del OBISPO, esquina á la de CUBA.**
En vista de la notable é inesperada alza del premio del oro, y de las oscilaciones á que ha de dar lugar el agiotage y especulacion que ha vuelto á apoderarse del mercado, y siendo nuestro Establecimiento el único en su clase, que vende hoy á **precios fijos,** marcados sobre las mercancías; establecemos desde luego la **base oro** para todas las transacciones de nuestra Casa; y de este modo seguirán rigiendo inalterables nuestros precios sin temor á Competencia de ninguna otra casa.
Prevenimos al mismo tiempo á nuestros innumerables favorecedores y al Público en general que bajo ningun concepto rechazamos el **Billete del Banco Español,** á cuya estimacion siempre hemos propendido; pero solo lo admitirémos como **equivalencia exacta del oro, al tipo de cotizacion en el acto de efectuarse las ventas;** evitando de este modo los quebrantos que aquellas fluctuaciones originaron en época no muy lejana á compradores y vendedores.
*Angel A. Arcos y Cª*

## Inglés en 80 lecciones.
Método Mountifiel, esclusivamente para personas de mayor edad. No hay inteligencia que se resista á este sistema, con tal que se emplee una hora diaria de estudio en ejercicios puramente prácticos, nada de memoria.
Los cursos no esceden de seis alumnos (ni un niño.) El profesor **facilita gratis la obra para el estudio del alumno en su casa.** Honorarios en billetes $10 al mes y leccion en particular 20.
No se nesecita saber gramática castellana. Pruébese que nada cuesta y queda en libertad el alumno de retirarse si gusta á la tercera leccion. Obispo 67, esquina á Habana. 1718

**ANUNCIOS PROFESIONALES.**

**ILDEFONSO ALONSO Y MAZA.**
**Doctor en Medicina y Cirujía.**
Consultas y operaciones de 11 á 1. —**Amargura nº 68.**

**DR. NICOLAS Mª SERRANO DIEZ.**
**ABOGADO.**
***MERCADERES 17.***
Horas de despacho de 12 á 4. 1251

**CELSO GOLMAYO.**
**ABOGADO.**
Ha trasladado su estudio á Obrapía 68 esquina Aguacate, altos. Horas de consulta de 12 á 4. 1752

# LAZCANO
**CIRUJANO Y DENTISTA.**
El mas autorizado y mas barato, en su clase.
Cura radical de las Enfermedade de la boca y de la piel, pone dentaduras completas en 24 horas, orifica, empasta muy barato, endereza la primera y segunda denticion, lima los desiguales, pone la dentadura blanca como la leche.
Todo garantizado.
Consultas y operaciones grátis.
Nota: prepara el Elixir brasileño tan eficaz para la conservacion de la dentadura.
**OBISPO 80.**
**Esquina á Villegas.**

**BASILIO DIAZ DE VILLAR.**
**COLEGIO DE ABOGADOS.**
**Mercaderes 2,**
Entresuelos, de 1 á 4. 1295

**Enfermedades sifilíticas y de las vias urinarias.**
**D. Estéban Pinilla,** antiguo Cirujano del Hospital de enfermedades venéreas de San Juan de Dios de Madrid, dedicado desde hace **treinta** años á su tratamiento, de regreso de Europa, ha establecido su gabinete de curacion y consultas en la **calle de Cuba nº 71, altos,** de 11 á 12 y de 6 á 7. 10300

**DR. ROJAS.**
*CIRUJANO—DENTISTA.*
**Especialista en las enfermedades de la boca.**
Tratamiento de estas afecciones por los procedimientos Médicos y Quirúrgicos mas modernos.
Consultas y operaciones de 11 á 5.
Grátis para los pobres de 8 á 9 de la mañana.
***LAMPARILLA 74,***
**al lado de la botica EL CRISTO.**

**VACUNA de ESCOCIA.**
LEGITIMA VACUNA INGLESA
DIRECTA DE LA VACA.
**RECIBIDA SEMANALMENTE.**
**R. GASTON.**
**Médico-Cirujano.**
Vacunacion, consultas y operaciones de 11 á 1.
Recibe órdenes para vacunar á domicilio y facilita vacuna á cualquier hora en su morada **Campanario 68, Bernaza 4 y Animas 37.**
NOTA.—Esta vacuna es la misma que ha venido importando hasta hoy el Dr. M. Trias, y que en ausencia de éste continuará recibiendo el Dr. Gaston. 1747

**DR. JUAN SANTOS FERNANDEZ,**
OCULISTA.
Paseo de Tacon—Quinta de Toca—De 11 á 3. 1894

# VILLARRAZA.
**Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.**
Especialista en las enfermedades de la boca.
***Zulueta esquina á Pasages.***
Consultas y operaciones de 8 de la mañana á 3 de la tarde. 1431

# JUAN A. AYALA.
**Médico-Cirujano.**
**Calle de AGUIAR 110.**
Consultas de 12 á 2. 1465

# DR. CASIMIRO SAEZ.
**Médico-Cirujano.**
**LUZ 68.**
ESPECIALIDADES.
Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias. Horas, de dos á tres de la tarde.—Grátis para los pobres.


Ayuntamiento de Madrid

## CHAGUACEDA.
Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII.
**AGUIAR 110.**
**Precios muy módicos.**
**Dr. en Cirujía Dental**

POR EL COLEGIO DE PENSILVANIA, E. U. Miembro de la Sociedad Odontolójica de la Habana y de la Academia nacional de Paris de Agricultura, Manufacturera y Comercio. Premiado con medalla de plata en la Exposicion de Matanzas y con diploma de miembro y medalla de oro de primera clase por la Sociedad Científica Europea de París, por la especialidad y remarcables trabajos de la profesion.
**Aviso** á mis comprofesores que en este gran depósito dental se cuenta hoy con un gran surtido de todo lo perteneciente á la profesion y más de 60000 dientes de todos tamaños y colores; todo se recibe en comision por cuenta de los fabricantes, y es la causa de vender más barato que ningun otro y hacer toda clase de trabajos en proporcion.
**Chaguaceda, AGUIAR 110.**
Horas de consultas y operaciones de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

## DR. MATURANA.
**MEDICO-CIRUJANO.**
Consultas y operaciones de 12 á 2. GRATIS PARA LOS POBRES.
***SAN PEDRO 14.*** 1278

## NICOLAS STERLING Y HEREDIA.
**ABOGADO.**
Consultas de 7 á 11 de la mañana. Calzada de la Reina nº 71. 1890

## DR. ALFREDO VALDES GALLOL
Médico Cirujano.
**ESPECIALISTA EN PARTOS.**
Recibe consultas de 11 á 1, en la calle de Cuba nº 122

## José María Gamboa.
NOTARIO PUBLICO.
Participa haber trasladado su protocolo y despacho de la calle de la Amistad nº 142 á la de Reina 2. 1880

## DR. BERNARDO FIGUEROA.
**De las Facultades de Madrid y París.**
Consultas y operaciones de 12 á 2.—Lamparilla nº 19, entre Cuba y Aguiar. 970

## MIGUEL VILLANUEVA Y GOMEZ.
ABOGADO.
**De once á cuatro.**
Obrapía 16 esquina á Mercaderes, (altos). 1585

## Ldo. Antonio Corzo.
**Ex-Fiscal de imprenta de la Habana**
Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Oficios nº 11, altos.

## J. R. MONTALVO.
**Médico-Cirujano y Oculista.**
Como *Médico de la Maternidad*, tambien se ocupa especialmente de enfermedades de niños.
Consultas y operaciones de 11 á 1.
VIRTUDES 18.

## Dr. Ignacio Plasencia.
ESPECIALISTA EN PARTOS,
**enfermedades de mujeres y vías urinarias.**
Calzada de la **REINA** nº **78**, entre Campanario y Lealtad. **Consultas de 12 á 2.**

## MANUEL MARTINEZ AGUIAR.
ABOGADO.
San Ignacio 6 entre Tejadillo y Chacon

### GIRO DE LETRAS.

## Todd, Hidalgo y Comp.,
**OBRAPIA núm. 25.**
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre casi todos los pueblos de España y sus pertenencias. bp

## SOLANO, EGUIDAZU
Y COMPAÑIA.
5 Teniente-Rey 5.
***DIRECCION TELEFONICA***
**núm. 258.**
**GIRAN LETRAS** á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA, ISLAS BALEARES, CANARIAS y GIBRALTAR. bp 1767

## J. BALCELLS Y CP.
CUBA 43,
ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.
**GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:**
Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcázar de San Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Basbastro, Bilbao, Balmaseda, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Ciego de Avila, Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Hueva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen, Játiva, Luarca, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Lorca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Málaga, Múrcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Santa María, Palamos, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Rivadesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliú de Guixols, San Sebastian, Soria, Tolosa, Tortosa, Tárrega, Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria, Villaviciosa, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Valls, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.
Y otros puntos de la Península, así como sobre las ISLAS BALEARES,
CANARIAS
Y GIBRALTAR.
***J. Balcells y Comp.***

## Fontanals, Llampallas
Y COMPAÑIA.
**67 CUBA 67.**
Jiran sobre GIBARA Y HOLGUIN. 834

## L. RUIZ Y CP.
O-REILLY 6.
**Hacen pagos por el cable.**
**Giran letras sobre** Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, Paris, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &c., &c.
**ESPAÑA**
Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.
Y EN ESTA ISLA,
Matánzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas &c.

## N. GELATS Y CP.
***Aguiar* 108 *esquina á Amargura.***
**Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre**
NEW-YORK, LONDRES, PARIS y sobre
**ESPAÑA**
**á saber:**
Avilés, Alicante, Albacete, Almansa, Algorta, Almendrajo, Alburquerque, Alcira, Alberique, Almería, Alcoy, Avila, Barcelona, Badajoz, Bacarrosa, Betanzos, Bilbao, Burgos, Buño, Buñol, Bermeo, Cádiz, Cartagena, Cáceres, Castropol, Castellon de la Plana, Campanario, Carril, Carballo, Camariñas, Caldas de Reyes, Cabeza de Buey, Cée, Ciudad Real, Córdoba, Corcubion, Colunga, Cuenca, Cullera, Cudillero, Coruña, Corella, Durango, Denia, Estella, Ferrol, Frenegal, Granada, Garrovillas, Guernica, Gandía, Gijon, Gerona, Guadalajara, Huesca, Huelva, Infiesto, Játiva, Jaen, Jeerz de la Frontera, Lastres, Lago, La Guardia, Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, Lastres, Llanes, Lérida, Leon, Llerena, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Luarca, Madrid, Málaga, Mataró, Manzanares, Mahon, Mérida, Mellid, Medina del Campo, Montijo, Mondoñedo, Monforte, Morella, Múrcia, Muros de Noya, Marquina, Navia, Negreira, Noya, Oribuela, Olivenza, Ondarroa, Oviedo, Orense, Orotava, Pamplona, Palencia, Palma de Mallorca, Pravia, Peñaranda de Bracamonte, Pontevedra, Portugalete, Puebla, Puebla del Caramiñal, Puebla de Tribes, Quintanar de la Orden, Reinosa, Requema, Rivadeo, Rivadesella, Santander, Santiago, San Sebastian, Santa Marta de Ortigueira, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Salas, Sevilla, Segovia, Sueca, Sangüesa, Tarragona, Teruel, Tortosa, Torrelavega, Trujillo, Tuy, Tafallá, Tudela, Valencia, Valladolid, Verin, Villanueva y Geltrú, Villanueva de la Serena, Villaviciosa, Villagarcía, Vinaroz, Vigo, Vivero, Valmaseda, Ibiza, Zaragoza, Zafra, Zamora, Zotuoza.

## BANQUE TRANSATLANTIQUE.
**Capital: 50 millones de francos.**
***PARIS.***
AGENCIA GENERAL DE LA ISLA,
**AGUIAR 61.**
**HABANA.**
HACE PAGOS POR EL CABLE.
***Gira letras á corta y larga vista***
Sobre New-York, Lóndres, Paris, Amberes, Hamburgo, &a., y sobre todas las Capitales y pueblos de
**ESPAÑA.**
**Agentes generales**
Fduardo Mathias y Cª
AGUIAR 61. 1671

## J. A. BANCES.
**BANQUERO. OBISPO NUM. 21.**
GIRA LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de
**España,**
**Islas Baleares,**
**Islas Canarias.**
Tambien sobre las principales plazas de
**Méjico,**
**Lóndres,**
**Paris,**
**New-York.**
21. OBISPO 21.

## R. ROMERO Y CP.
**INQUISIDOR 16.**
GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO.

## ZORRILLA Y Cª
BANQUEROS.
**23 Obispo 23,**
ESQUINA A MERCADERES.
HABANA.
**HACEN PAGOS**
**POR EL CABLE**
en Europa y América.
Compran y venden bonos de los Estados-Unidos, Rentas españolas, francesa, inglesa, &c., cualquiera otra clase de valores públicos.
Facilitan cartas de crédito y **giran letras** á corta y larga vista sobre las principales ciudades y pueblos de esta **Isla, España y Extrangero.**

## MARZAN Hnos
CUBA 78.
LAS GIRAN PARA LOS PUNTOS SIGUIENTES:
Alicante, Albacete, Alcázar de San Juan, Alcira, Alcoy, Almansa, Andújar, Astorga, Avilés, Avila, Algeciras, Adra, Aguilas, Almería, Bañeza, Barcelona, Benicarló, Bilbao, Boñal, Baeza, Badajoz, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Carcajente, Castellon, Córdoba, Coruña, Cuenca, Cullera, Castropol, Cangas de Oniz, Cangas de Tineo, Carril, Cartagena, Crobillente, Cudillero, Chiclana, Calatayud, Denis, Dalmiel, Ecija, Enguera, Ferrol, Figueras, Gandía, Gibraltar, Gijon, Gerona, Grado, Granada, Huelva, Infiesto, Játiva, Jeréz, Jaen, Leon, Logroño, Lorca, Luarca, Lérida, Linares, Lucena, Llanes, Múrcia, Madrid, Málaga, Mures, Navia, Orihuela, Oviedo, Orense, Padron, Palma de Mallorca, Pola de Siero, Pola de Lavíena, Pola de Lena, Pravia, Pontevedra, Puerto de Santa María, Puerto Real, Pamplona, Palencia, Rivadeo, Reus, Rivadesella, Santa María, San Sebastian, Santiago, Sogorve, Sevilla, Sueca, Salas, Sanlúcar, San Fernando, Tarragona, Ternel, Tiedra, Tortosa, Tineo, Ubeda, Valencia, Valladolid, Villanueva y Geltrú, Vigo, Vinaróz, Vives, Villaviciosa, Vitoria, Zaragoza.

## J. M. BORJES Y CP.
**BANQUEROS.**
2 OBISPO 2.
ESQUINA A MERCADERES.
Hacen pagos por el Cable, facilitan cartas de crédito, Giran Letras á corta y larga vista sobre New-York, Lóndres, Paris, Italia, Amberes, Hamburgo, Bremen, Berlin, etc., y sobre todas las capitales y pueblos de
**ESPAÑA.**
Además compran y venden Bonos de los Estados Unidos, renta francesa ó inglesa etc. y cualquiera otra clase de valores públicos. 8559

## MIYARES Y Cª
## MERCADERES 35.
**Giran letras** sobre todas las plazas comerciales de España; así como tambien sobre Nueva York, Filadelfia, Lóndres, París, Bayona, Burdeos, Lyon, Marsella, Roma, Milan, Lisboa y Oporto.

### MISCELANEAS.

**Con un peso BıB.**
diario se puede adquirir en propiedad un magnífico piarino frances, barato y con **dos pesos semanales** la de una máquina de coser de cualquier fabricante. **GALIANO 106.** 2862

### SEMILLAS DE HORTALIZA.
Se acaban de recibir frescas de España y del Norte y se venden por mayor y menor á precios muy arreglados en la FERRETERIA DE LUZ, **Oficios 35** ESQUINA A LUZ. 1765

## BOMBAS
de vapor (Donkeys) de Davidson. Las mejores del mundo.
En la **Agencia Americana de New-York,** representada por **AMAT Y LA GUARDIA** Cuba 33, únicos ajentes para esta Isla, las habrá constantemente en depósito para su venta. Cuba 33, Correos Apartado 346. Habana. 1371

### SOLICITUDES.

INTERESANTE
**al Comercio al por menor.**
Un tenedor de libros se ofrece para llevar la contabilidad durante algunas horas de la mañana ó de la noche ó bien dos ó tres veces por semana segun lo requiera la estension de los negocios. Informarán Aguila 225. 1837

Un jóven, bachiller en artes desea colocarse fuera ó dentro de la Capital, en alguna oficina, despacho, &a. Informarán en la Administracion de este periódico.

Una señorita educada en los Estados Unidos, desea encontrar una familia ya sea en esta ciudad ó cerca para educar niñas por tres ó cuatro horas al dia; enseña ingles, francés y los ramos de instruccion primaria en castellano, no exige gran sueldo solo que se la trate bien. Habana calle Jesus María 103.

Una señora desea encontrar colocacion de criada de manos ó bien sea de lavandera ó de manejadora de un niño ó para acompañar una señora. Vive en la calle del Carnero nº 4 esquina á la del Príncipe, en San Lázaro bodega los Tres Reyes darán razon.

**DINERO**
á todo el que lo necesite se le facilita en la calle de **Compostela nº 57.** 1768

**Aprendiza de costura.**
Se solicita una de color de 11 á 15 años dandole todo lo necesario y pago en sus adelantos. Aguila nº 182. 1884

Se solicita un inteligente criado de mano, que sea blanco y tenga personas que respondan por su conducta. Aguila 131. 1900

# EL MEJOR VINO SIN DISPUTA,
## que hasta la fecha se ha conocido en este Mercado,
## EN ENVASES DE MADERA, O SEAN CUARTOS Y MEDIAS PIPAS
ES EL TAN JUSTAMENTE ACREDITADO DE
# CASTILLA
PURO, CLARIFICADO y sin composiciones dañinas como tienen otros de distintas marcas.—Pruébese, analícese y todo el que sepa lo que es **VINO PURO CLARIFICADO** sabrá estimar esta marca, la mejor de todas hasta el dia y única que no tiene espíritus ni adulteracion.—Su inteligente cosechero el EXCMO. SR. D. ELOY LECANDA de Valladolid, exclusivo propietario tambien del tan acreditado vino fino **BODEGA DE LECANDA** en botellas, dispuesto á hacer superiores sacrificios, ofrece á todas las sociedades ricas y pobres el
## EXCELENTE VINO DE CASTILLA LEGITIMO
á precios que no tienen competencia y que no puede ponerse mas al nivel de todas las fortunas.
Los constantes pedidos recibidos hasta hoy tanto del Interior como de esta Capital, son pruebas evidentes de que **EL VINO CASTILLA DE LECANDA ES INMEJORABLE** por todos conceptos, y que es
## UNICO EN ABSOLUTO
que conviene á estos CLIMAS CALIDOS donde tantos sufren del estómago á consecuencia de vinos adulterados con químicas composiciones.
Una palabra mas á todo aquel que sabe apreciar la bondad de los vinos: **EL ACREDITADO DE CASTILLA** de riquísimo sabor é incompetible, LO RECIBEN,
## Cláudio G. Saenz y Compañía.
# 16. LAMPARILLA 16.

## BITTER DES AMIS.
EL MEJOR REFRESCO DEL MUNDO.—Las sustancias que entran en la composicion del **Bitter des amis,** preparado por F. H. LAGSET, é importado *exclusivamente* por M. PICHARDO, hacen de este refresco un TONICO PODEROSO y un APERITIVO AGRADABLE, muy necesario para las personas cuyo organimo debe estar estimulado, ó el estómago no llena las funciones digestivas.
El uso habitual de esta feliz preparacion antes de las comidas, facilita la digestion y tiene la ventaja de no irritar los órganos gástricos, como sucede con la mayor parte de los *Tónicos* conocidos generalmente con el nombre de **Bitter.**
Es un auxiliar indispensable contra las *Fiebres,* á las que están espuestos generalmente los habitantes de todos los paises cálidos.
En un vaso grande se echa como un dedo de **Bitter,** el resto se llena de agua y se endulza con azúcar ó un panal, haciendo con esto el REFRESCO MÁS DELICIOSO Y TÓNICO DE LAS AMÉRICAS. Pídase en los principales cafés y restaurants, **Bitter des amis,** el mejor refresco del mundo. Unico receptor en la Isla de Cuba, MANUEL PICHARDO, ***OBISPO Y AGUACATE, LA FRANCIA.*** bp 1775

### VENTAS DE FINCAS
**Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.**

Se vende la casa de la calle del Aguila nº 62 propia para una numerosa familia, daran razon Teniente Rey nº 7. 1759

Se vende la bodega Jesus Peregrino nº 17. Informarán en la misma, 1905

### ALQUILERES DE CASAS.

**Guanabacoa.**
Se alquila la hermosa casa calle de la Concepcion núm. 36, con todas las comodides para una ó dos familias, una cuadra del paradero, de la parroquia y plaza de Recreo, se acaba de hacer una composicion general; en la Botica inmediata está la llave y en la Habana, calle de la Estrella 137, tratarán. 1570

**Se alquilan los altos** de la casa calle de Mercaderes nº 29, esquina Amargura. 1841

**Se alquilan**
magnificos cuartos altos con muebles ó sin ellos Villegas 103. 1887

### COMESTIBLES Y BEBIDAS.

**Vino navarro superior**
**Marca SOL.**

De esta acreditada marca tienen constantemente existencia, en cuarterolas y cajas de botellas y medias botellas, sus únicos receptores
**Solano, Eguidazu y Cª**
**TENIENTE-REY nº 5.** 1574

## De actualidad.
MANTECA DE LA MARCA
## Cibalo.
**N. K. Fairbanks y Cª**
12 WATER ST. NEW-YORK E. U.
**ESTABLECIDO EN 1862.**
**La mayor refinería de manteca del mundo.**
Llamamos respetuosamente la atencion del público respecto á la pureza de nuestra marca **Cíbalo** que garantizamos ser de excelente calidad y no contener agua ni ninguna otra sustancia perjudicial á la salud.
Nuestra manteca se usa en las cinco partes del globo y durante el año de 1881 ascendió el consumo á 322.603 tercerolas ó sean 103.233.000 libras.
Los que deseen manteca buena y que les inspire entera confianza, solo deben usar la marca **Cíbalo** de
**N. K. Fairbauks y Cª** 600

## AGUAS
DE LA
## ISLA DE PINOS.
### MANANTIALES DE SANTA FÉ.
El único depósito de estas célebres aguas, tan eficaces en todos los padecimientos del estómago, se halla establecido en la calzada del Monte nº 2, peletería La Primera. Habana.
Precio del garrafon, incluso el casco; un escudo oro.—*Angel G. Ceballos.* 1824

### DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

## LA EMULSION
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y SOSA, PREPARADA POR EL
**Dr. Gonzalez**
tiene dos grandes ventajas sobre todos sus similares que vienen del extranjero: la primera la de ser siempre FRESCA, pues no se prepara mucha cantidad de una vez sino con arreglo al consumo; la segunda la de ser mas barata que todas, pues cuesta el pomo UN PESO en billetes. El modo mejor de Administrar el Aceite de hígado de Bacalao es bajo la forma de **EMULSION;** el gusto y olor desagradables de dicho medicamento se encubren al estremo que los niños y personas de paladar delicado lo toleran perfectamente.
Los escrofulosos, los débiles, los que no tienen sangre, los que padecen del pecho ó sufren reumatismo; los convalescientes &c. deben consultar á su Médico si les conviene tomar la EMULSION del Dr. Gonzalez.
Es mas fresca, mas agradable y mas barata que todas. Se prepara y vende en la botica de SAN JOSE, calle de Aguiar 106. Hay depósitos en la botica EL AGUILA DE ORO, Monte 44 y en la botica LA FE, Galiano esquina á Virtudes y en las principales Farmácias. 1835

### UNGUENTO DE GUARDIAS
***patentizado en los Estados Unidos en 1878.***
Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean, tumores, panadizos, carbunclos, granos, llagas inveteradas, bubones, mordeduras, etc., etc., se halla de venta en la calle de la Amargura nº 44, farmacia de San Agustin, Habana, y se advierte al público que para evitar falsificaciones hagan sus pedidos á dicha Farmacia de San Agustin, por ser el único depósito al por mayor y menor.

## COLERA
La única medicina segura para la cura del
**Cólera,**
**Disentería**
**y Diarrea**
tanto recientes como crónicas en todos los casos desde la infancia hasta la vejez es el
### CORDIAL ANODINO DE FOSGATE.
☞ En prueba de este aserto véanse los *certificados facultativos* y de personas de posicion, curados con su empleo que acompañan á cada botella.
Esta medicina no es solo el medio más inofensivo y seguro de curar y aliviarse, sino al mismo tiempo es el remedio más barato ofrecido hasta ahora al público, como se convencerá cualquiera con ver lo pequeño de las dósis y el tamaño del frasco. El éxito obtenido con su empleo durante más de medio siglo justifica á su preparador para llamar la atencion á su valor inestimable en las enfermedades citadas.
De venta en casa de los Sres. D. José Sarrá, Lobé y Comp. y las boticas en general. 1616

**TONICO GENITALES.**
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 2 pesos oro caja.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## BALSAMO VINENT.
El gran remedio infalible para la curacion del
## REUMATISMO Y LA NEURALGIA.
Su depósito en las droguerias de los Sres. Lobé Cª, y D. José Sarrá.
DE VENTA
En todas las boticas. 1116

### LIBROS É IMPRESOS.
## SALVADOR VIADA.
**CODIGO PENAL**—REFORMADO DE 1880. 2 tomos tablas y suplemento ó sean 4 tomos.—De venta únicamente en la librería ***La Enciclopedia*** de M. ALORDA. **O-REILLY 96.** 1757

### MAQUINARIA.

José Roselló.

HABANA 103.

**FUNDICION**
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.
Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuanta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.
Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con asiduidad.
Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro.
Se compra bronce y cobre viejo. 161

Frente á la popular

MARQUESITA.

Son los unicos ajentes de las máquinas de coser de varios fabricantes y vendemos más barato que nadie.

| | |
|---|---|
| **Máquinas de Singer** | **$40, 45 y 50 BıB** |
| **Remigton** | **40, 45 y 50 „** |
| **New-Home** | **40, 45 y 50 „** |
| **Maravilla de Wilson** | **40, 45 y 50 „** |
| **Favorita de familia** | **40, 45 y 50 „** |
| **Gran Compañía Americana** | **40, 45 y 50 „** |

Wilcox y Gibbs automáticas muy baratas.
Máquinas de mano **Nacional, Singer y Americana** á $25.
Idem de rizar y plegar muy baratas.
Se compone toda clase de máquina, rebajando 25 por **100.**
**OJO:** toda máquina que no diga.
**O-Reilly 80, esquina á Villegas.**
**CUEVAS y CP.,**
es falsificada ó de uso.
Hay de venta figurines de la Moda Elegante, y americanos.

Se vende una magnífica máquina de vapor con su paila, de tres caballos de fuerza. Revillagigedo nº 73, darán razon. 1815

## JARABE PECTORAL CALMANTE
(de Brea, Codeina y Tolú.)
PREPARADO por EDUARDO PALU, FARMACEUTICO de PARIS.
Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los dos balsámicos por excelencia, la brea y el Tolú, asociados á la codeina no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los que tienen por base los opiados. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.
En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.
VENTA.
HABANA.—Sarra y Compª—Droguería la Central.—Botica francesa.
GUANABACOA.—Botica de Juan B. Romero y las demas boticas acreditadas de la Isla.

## ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL
## DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,
FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE PARIS.
Este elixir base de PEPSINA, PANCREATINA y DIASTASA, reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de Pepsina sola, sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.
Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.
CONVIENE EN LAS

| | |
|---|---|
| Disenterías crónicas, | Nauseas, eructos, pirósis, |
| Dispepsias, | Falta de apetito, |
| Gastritis, | Pituitas, |
| Gastralgias, | Infartos del Hígado, |
| Digestiones lentas y penosas, | Vómitos incoercibles del embarazo |

y siempre que haya debilidad general, ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los paises cálidos.
DEPOSITO PRINCIPAL.
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.
**VENTA.**—Droguería J. SARRA.—Droguería LA CENTRAL.—Botica del Dr. ROVIRA, Amistad esquina á S. José.—Botica del Dr. V. MACHUCA, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

# HIPOLITO ALVAREZ.
FERRETERIA EN GENERAL.
**VENDE:**
**Jarcia** legítima de Manila ó imitacion. **Instrumentos** de agricultura. **Trituradores** para azúcar. **Molinos** de todas clases. **Donkis** de todos tamaños. **Railes** para ferro-carril. **Clavazon** de todas clases. **Tejas y canales** hierro galvanizado. **Hormas** para azúcar. **Cajas** fuertes de hierro. **Gavetas** para mascabado. **Tanques** de todas clases. **Parrillas** grandes y chicas. **Carbon** de máquina, gas, fragua &a. **Ladrillos** comunes y refractarios. **Paylas** y Tachos de Carron. **Arados** de todas clases. **Bombas** para meladura. **Tuberias** de cobre, hierro y plomo. **Pinturas** metálicas y comunes. **Maquinarias** piezas de todas clases. **Gomas** francesas puras para válvula y &a. **Revolvedores** de bagazo. Aceite lubricador y pinturas de Wadsworth, Martinez y Longman. Efectos navales. Litrofactor. Cal viva y apagada. Lámparas, depósitos, quemadores, mechas, bombillos y aceite para el nuevo alumbrado de
**LUZ BRILLANTE.**
AYLLON 12 Y PAVIA 6.
MATANZAS.

## ¡¡ARGOLLAS CUBANAS!!!
## ¡¡ARGOLLAS CUBANAS!!
Recibidas por el último vapor. Reune esta argolla la elegancia á la comodidad. Un cierre de patente hace que no pueda perderse puesta en la oreja. Unica casa que las expende, por ser modelo suyo.
Bastones de CABEZA DE PERRO de oro, de plata oxidada con bosales de oro (Novedad) de cayado &a. &a.
Pulsos de Señoras (variedad infinita) sortijas Port-Bouheur, de cuadritos con brillantes y záfiros &a. Cruces, pulsos, prendedores de estrellitas de brillantes, záfiros y rubies.
ULTIMAS NOVEDADES de París y Nueva York.
## EL FENIX.
**46 COMPOSTELA 46**
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
**HIERRO Y Cª**

# GUANO DEL PERU.
## Abonos Olendorff.
Agencia general para la Isla de Cuba exclusivamente y únicos importadores
**TODD, HIDALGO Y Ca.**
**Sucesores de Zaldo y Ca.**
**25 OBRAPIA. Habana.**

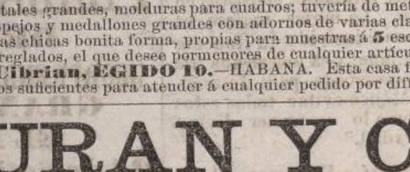

### FABRICA Y DEPOSITO DE VIDRIÉRAS METALICAS.
Lunas para espejos, cristales grandes, molduras para cuadros; tuvería de metal blanco para forrar cañerías de gas, mamparas, espejos y medallones grandes con adornos de varias clases, reflejos para vidrieras de calle. Hay vidrieritas chicas bonita forma, propias para muestras á **5** escudos; de todo hay un gran surtido á precios muy arreglados, el que desee pormenores de cualquier artículo de esta casa puede dirijirse por correo á **M. F. Cibrian, EGIDO 10.**—HABANA. Esta casa fundada en 1871 cuenta con la práctica y conocimientos suficientes para atender á cualquier pedido por difícil que sea. 1630

## DURAN Y Cª
INQUISIDOR 3. HABANA.
**IMPORTADORES DE**
Aceite francés marca GODIN Y COMPAÑIA.
Coñac FURLAUD Y COMPAÑIA.
Frutas y fresas marca NELSON DUPOY.

| | |
|---|---|
| **Vermouth.** | **Velas.** |
| **Agenjo.** | **Vinos franceses.** |
| **Champagne.** | **Otros varios artículos.** |

# LA LLAVE DE ORO.
ALMACEN DE PLATERIA Y JOYERIA
DE
## JOSÉ ROJAS.
**20 MURALLA 20.**
**NUEVO SURTIDO** se acaba de recibir, en prendas con y sin brillantes, que se REALIZAN á precios módicos.
NOTA.—Se compra ORO, PLATA y PIEDRAS PRECIOSAS, y se dan valores sobre ellas.
Esta casa tiene taller, y cuenta con los mejores oficiales del arte para toda clase de trabajos que se le confien. 1895

# AVISO IMPORTANTE.
**SUSPENSORIOS TROPICALES**
DE
## F. A. MATHEU.
Superiores á todos los conocidos hasta el dia; son frescos, cómodos, hijiénicos, no tienen elástico ni hebillas, no lastiman ni rozan y tienen la gran ventaja de poderse lavar con facilidad sin perder su forma, modificacion superior al sistema Milleret.
Depósitos.—Droguería La Reunion, calle del Teniente Rey 41 y Droguería La Central, Obrapía 33 y 35. Habana. De venta en todas las Boticas de la Isla. 1600

## Anuncios Extránjeros.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y Imitaciones
EL
**ÚNICO VINO**
al Extracto
de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso
produzca los mismos efectos
que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
*Vino al Extracto de Higado de Bacalao*
DE
**CHEVRIER**
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

Medalla de ORO, Paris
**Jarabe**
FERRUGINOSO
**LAROCHE**
QUINA-LAROCHE
Este **Jarabe** reemplaza los **Vinos y Elixires** siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.
CONTRA
*La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre*
*CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.*
PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

EXPOSITION UNIVERSlle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
**PERFUMERIA ESPECIAL**
á la
**LACTEINA**
**E. COUDRAY**
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
*PRODUCTOS ESPECIALES*
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTE NA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

**JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT**
*Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris*
CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCROFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (silíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.
Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la *cubierta sellada,* que haya impreso con *tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores.
*Gibert* — *Boutigny*
Paris, Fª BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

## Higiene de la Cabeza ✱ Belleza de la Cabellera
# AGUA
DE
## QUININA TONICA DE ED. PINAUD
*Infalible contra las Películas y la Caida de los cabellos.*
**PARIS — 37, Boulevard de Strabourg, 37 — PARIS**

# Vin de Bugeaud
## TONI-NUTRITIVO
*Preparado con Quina y con Cacao*
El "VIN DE BUGEAUD"
CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA
*posee un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estrangero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:*

| | |
|---|---|
| Empobrecimiento de la sangre, | Pérdidas seminales, |
| Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis), | Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, |
| Flujos blancos, Diarreas crónicas, | Convalecencias de todo género de calenturas. |

*Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y los achaques.*
LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.
PARIS
**Por mayor : LEBEAULT, MAYET & Cie, rue de Palestre, 29.**
Solo deposito por menor, en PARIS : Farmacia LEBEAULT, 53, rue Réaumur.
Depósitos en *la Habana* :
JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cº y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES
# Aviso ACEITE DE HOGG
*Extraido de Terra-Neuva, desde 1849, de Higados frescos de Bacalao con exclusion de Higados de todo otro pescado.*
Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de lija, etc.; los Aceites de aficionados y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para reemplazar los **Verdaderos Aceites de Higados frescos de Bacalao** siendo solamente útiles para la industria.
Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable, cansan é irritan el estómago, cuando por contra el **Aceite de Higado de Bacalao de Hogg** se digiere fácilmente : se distingue por su color de paja, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca.

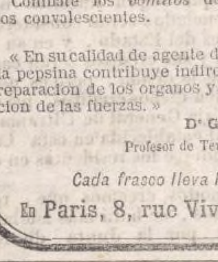


*Extracto del informe de M. O. Lesueur, Jefe de trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris :* « El Aceite color de paja de M. Hogg, « contiene 1/3 mas de **principios activos** que los aceites oscuros, sin « tener ninguno de sus inconvenientes de olor y sabor. »
**AVISO.** — El **Aceite de Hogg** solo se vende en *frascos triangulares.*
*Exigir esta Marca de Fábrica que cubre la cápsula de cada Frasco con el nombre de* **HOGG et Cie.**
**Todo Contrafactor**
Marque de fabrique **será rigorosamente perseguido segun las Leyes.**
**HOGG,** FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, **PARIS**

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE
*GRIMAULT y Cie, Farmacéuticos en Paris*
La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que calquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita :

| | |
|---|---|
| Las Malas digestiones, | Los Vómitos y la Diarrea, |
| Las Náuseas y las Acedias, | La Jaqueca, |
| Las Gastritis y Gastralgias, | Los Embarazos gástricos, |
| Los Calambres de estómago, | Las Enfermedades del higado. |

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta*, y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.
« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los organos y á la restauracion de las fuerzas. » Dr GUBLER, Profesor de Terapéutica en Paris.
« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina esta llamada á prestar a las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas. » Profesor TROUSSEAU, Tratado de Terapéutica.
*Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y el sello del Gobierno francés.*
En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

**Imprenta de *La Voz de Cuba.* Teniente-Rey 38. Habana.**

Ayuntamiento de Madrid